

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.781 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, lunes 8 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HIZO DECLARACIONES A PERIODISTAS DE EE. UU. EL PRIMER MANDATARIO

Entre otras cosas, el doctor Frondizi se refirió al plan petrolero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En su reunión de ayer con los periodistas norteamericanos, el presidente Frondizi expresó que espera que cuando el 20 de enero llegue a Estados Unidos no tenga la Argentina ningún problema pendiente con ese país.

El Dr. Frondizi, en conferencia de prensa, señaló que la Argentina podrá autoabastecerse de petróleo en el plazo de tres años, en el caso de que los planes por él iniciados sigan adelante, con la ayuda de empresas extranjeras. "Lógicamente —expresó, respondiendo a una pregunta— que iremos reduciendo las trabas que existen para la importación de automóviles a medida que aumente nuestra disponibilidad de combustibles, pero nuestros deseos son producir automóviles en el país. Nos interesa que los países de más alta tecnología nos envíen máquinas, también de alta tecnología". Al respecto, añadió que distintas empresas norteamericanas y europeas, sin individualizarlas, han manifestado sus propósitos de fabricar automóviles en Argentina.

También señaló su interés en desarrollar el turismo hacia la Argentina, estimando que se podría obtener un ingreso de 100 millones de dólares al año con tal industria, pero expresó que antes hay que hacer buenos hoteles y establecer transportes rápidos. Ante otra pregunta, respondió que el gobierno argentino está dispuesto a que empresas extranjeras inviertan capitales para construir hoteles en el país.

Interrogado acerca de los pasos que Estados Unidos debería dar para tratar de solucionar la crisis de falta de divisas en América latina, el Dr. Frondizi respondió que debería pagar más precios por las materias primas que compra; otorgar mayores créditos; fomentar la radicación de capitales, y disminuir los aranceles aduaneros para permitir la entrada de un número más elevado de productos.

En el orden político destacó que el gobierno y el pueblo argentinos gustan de la libertad y que ésta será mantenida.

Invitó a los periodistas extranjeros a que, durante su estada en la Argentina, comprueben la libertad de prensa de que se goza en el país y añadió: "He estado durante 30 años luchando en la oposición, en la calle y en el Congreso, por la libertad y la democracia. Desde el gobierno, ahora, lo único que deseo es seguir la lucha en defensa de esos principios. Sólo soy un ciudadano de los 20 millones de argentinos que ha sido elegido para tomar la pesada tarea de dirigir el país".

En otro orden de cosas dijo: "No hay en absoluto retorno de peronistas a posiciones de poder en Argentina".

El hecho de que haya un solo embajador en Washington para representarnos tanto ante el gobierno norteamericano como ante la OEA no significa que Argentina trate de disminuir la importancia de la Organización de Estados Americanos".

"El principal problema actual en materia de educación es si se continúa con el monopolio oficial o se instala la educación libre. El gobierno está por la libertad de enseñanza".

"Queremos exportar lo máximo posible a Estados Unidos. Cuando los norteamericanos se convenzan de que nuestra carne no tiene aftosa nos comprarán".

"La propuesta de reducir los gastos militares de los países latinoamericanos es meramente teórica. Nosotros debemos manejarnos con la realidad".

"He declarado antes expresamente que no haremos más nacionalizaciones de empresas extranjeras. No sólo soy partidario de los capitales norteamericanos sino que ya los estamos trayendo, como en el caso del petróleo".

En sucursales de Correos se cumplen paros

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con el plenario de delegados, a partir de la cero hora de hoy se están cumpliendo paros de actividades zonales progresivos en las sucursales de Correos y Telecomunicaciones suburbanas en señal de protesta ante la demora en considerar el proyecto de escalafón por parte de la Cámara de Diputados. El movimiento cuenta con la adhesión de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines y solicita un sueldo mínimo de 2.000 pesos para carteros y de 3.000 para auxiliares. La parte afectada por la huelga es la sección postal y mañana la misma abarcará las sucursales de esta capital y Correo Central, y el miércoles el paro será de carácter general, siempre en esa especialidad laboral.

Paros en el M. de Asistencia Social

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En todas las dependencias del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación se iniciaron hoy paros progresivos del personal que actúa en las mismas, dispuestos por el comité ejecutivo nacional del movimiento de empleados de ese departamento de Estado. La medida de fuerza se lleva a cabo "ante la falta de pago de los haberes del mes de agosto y el escalafón establecido por decreto-ley 1188|58, que debe liquidarse al personal con retroactividad al primero de enero del corriente año y la no liquidación del salario familiar, acordado el primero de noviembre de 1957". El cese de actividades durante el día de hoy abarcó cuatro horas y el miércoles será de seis, continuando luego con un paro total.

En caso de paralizarse totalmente las tareas, se mantendrán los servicios de urgencia.

Una reunión hubo en la jefatura de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Poco después de las 23 llegaron anoche al Departamento Central de Policía, en el que se hallaba el jefe de la repartición, los Sres. David Blejer y Bernardo Larroudé, subsecretarios de los ministerios del Interior y de Defensa Nacional, respectivamente.

Una hora después se retiró de la jefatura el Sr. David Blejer, quien al preguntársele el objeto de su visita manifestó: "Concurrí a tomar un café con el jefe de policía. El país está totalmente tranquilo".

A la 0.30 de hoy salieron el jefe, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, y el Sr. Larroudé. El primero de ellos dijo a los periodistas: "Todo está tranquilo", y el subsecretario de Defensa Nacional agregó: "Se trata de una visita protocolar".

Ambos ascendieron seguidamente al automóvil de este último y a través de la ventanilla, mientras el vehículo emprendía la marcha, el jefe de Policía Federal se despidió de los periodistas saludando con la mano.

El diferendo de los médicos se solucionaría hoy

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto en la reunión que efectuaron el sábado último el ministro de Asistencia Social y Salud Pública y los representantes médicos gremiales, en las últimas horas de esta tarde se concretaría la reposición en sus cargos de los médicos de la Asociación de Trabajadores Jaboneros, Perfumistas y Afines.

La Federación Médica Gremial ha dispuesto que los médicos del servicio social de esa entidad gremial se presenten hoy al local de la asociación, y por su parte la comisión ejecutiva de ese sindicato manifestó que "mantendrá cerrada las puertas de la casa a toda persona ajena".

Como es de conocimiento general, las bases para la solución del problema son las siguientes: el conflicto con la UTA queda separado del resto; las 62 organizaciones por intermedio de sus representantes aceptarán reincorporar a los médicos cesantes en la Asociación Obrera Textil y en la Unión Obrera Metalúrgica; la Federación Médica Gremial acepta levantar las sanciones a los profesionales que no se adhirieron al paro y hará gestiones en el mismo sentido ante la Confederación Médica de la República Argentina; resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social disponiendo que jaboneros y perfumistas deben reincorporar a los médicos cesantes. La reincorporación de los profesionales de la Unión Obrera Metalúrgica y de la Unión Obrera Textil se haría en los próximos días.

Un pedido hicieron representantes de la F. de Transporte

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Blejer, recibió a los Sres. Juan Carlos Piva y Antonio Aguirre, miembros de la Federación Argentina de Transporte Automotor de Pasajeros. Posteriormente el Dr. Blejer informó a los periodistas que los nombrados le habían "impuesto de la incomprensión de las autoridades comunales del Gran Buenos Aires, especialmente de Lanús, que les obliga a transportar escolares en forma gratuita, decisión que calificaron de inconstitucional".

Agregaron aquellos que en esas municipalidades no se les permite el aumento de las tarifas y manifestaron que las actuales no les cubrían los gastos de explotación.

Para diversos artículos dan certificaciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la Dirección Nacional de la Industria se entregan a partir de hoy los certificados de necesidad exigidos por la circular 3.300 para los siguientes artículos: baterías despolarizantes y pilas a mercurio, tipo Mallory; abrasivos en general, hojalata (para importadores), audífonos y sus repuestos y accesorios (50 por ciento mercado oficial y otro tanto mercado libre). Asimismo se entregarán los certificados de necesidad (lista 2 mercado libre) de los siguientes artículos: papel kraft, papel sulfito, papel para stencil, papel kraft en bobinas, válvulas o lámparas para diatermia, grafito, azufre y alquitrán vegetal.

UNA REUNION PRESIDIRA EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La situación creada en Córdoba y Salta por el paro del personal policial —que motivó la intervención de efectivos del Ejército— y el problema latente en el seno de la Aeronáutica serán los temas que considerará el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, en una reunión a realizarse en las últimas horas de la tarde con los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica y de la que participará, además, el subsecretario de Defensa Nacional.

La realización de esta reunión se ha hecho "necesaria", según opinión de un alto vocero de la Casa Rosada, ante "el giro que han tomado los acontecimientos". De acuerdo al programa de trabajo del primer magistrado la reunión debe iniciarse a las 19.30. En ella se informará al Dr. Frondizi de todas las providencias adoptadas en torno a la huelga de las policías de Córdoba y Salta —en especial la primera que asume mayor gravedad— y en lo referente a las medidas adoptadas en la Aeronáutica para resolver el problema creado dentro del arma como consecuencia de la convocatoria para el retorno a la actividad del ex ministro de Aeronáutica del gobierno revolucionario, comodoro Julio César Krause.

Estos conflictos representaron la actividad de la mañana en la Casa de Gobierno donde trascendió que el brigadier mayor Federico Carlos Alsogaray, presidente de DINFIA, concurrirá esta noche al Ministerio de Defensa para hacer efectiva la renuncia a ese cargo y al que ocupa en el centro de investigaciones científicas y técnicas de las fuerzas armadas.

Mientras tanto en el Ministerio del Interior se trabaja intensamente en todo lo que se relaciona con el conflicto creado en Córdoba. De los antecedentes directos que han llegado de la gobernación, es probable que en las próximas horas viaje a Córdoba el subsecretario, David Blejer, respondiendo a una disposición del titular, Dr. Alfredo Vítolo.

Reunióse con los M. de Hacienda el primer magistrado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la residencia de Olivos, el presidente de la Nación mantuvo esta mañana una prolongada conferencia con los ministros de Hacienda de todas las provincias, estudiando los problemas económicos del país en general.

Al mediodía, el Dr. Arturo Frondizi ofreció a los nombrados un almuerzo, que fue servido en uno de los salones de la residencia presidencial.

En la Escuela de Guerra disertó el Dr. José C. Orfila

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el salón de actos de la Escuela Nacional de Guerra, el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, disertó esta mañana sobre el problema del comercio interior y exterior. Fue escuchado por numerosos jefes y oficiales de las tres armas y alumnos del establecimiento.

La conferencia demandó un tiempo de tres horas y estuvo dividida en dos partes durante las cuales el Dr. Orfila dio una amplia información sobre los problemas referentes al comercio interior y exterior, explicando la situación actual y las medidas de carácter económico adoptadas y a adoptar por el gobierno nacional.

No pudo concurrir a un acto Aramburu

CORDOBA, 8 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro E. Aramburu no concurrió en la víspera a los festejos del Centro Vasco, organizados en la ciudad de Villa María a los cuales había sido especialmente invitado.

Para explicar su ausencia, el teniente general Aramburu envió al titular de la entidad organizadora un telegrama en el que manifiesta que "razones ajenas a su voluntad" le impedían asistir y enviaba a todos un gran abrazo.

FIJARAN SU ACTITUD LOS PANADEROS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Dos reuniones se realizarán en las últimas horas de esta tarde en el local del Centro de Industriales Panaderos, para decidir la actitud que adoptará el gremio ante lo que se considera una demora del gobierno en resolver el problema creado por la fijación de un precio máximo para el pan que no consulta, según arguyen, el aumento del costo de elaboración.

La primera reunión será la de la junta directiva de la Federación Industrial Panaderil de la provincia de Buenos Aires.

A las 21 se realizará una nueva asamblea gremial del Centro de Industriales Panaderos de la capital federal, con participación de las autoridades de la Federación bonaerense, en la que, según se anuncia, se resolvería reanudar por tiempo indeterminado el cese de actividades de la industria, en caso de que el gobierno no resuelva en el día de hoy el problema planteado.

En Córdoba la situación se ha normalizado

CORDOBA, 8 (UPI). — Luego de las medidas adoptadas por las autoridades provinciales para conjurar la situación planteada por la policía, la misma se normalizó, según expresó el subjefe de la repartición, Sr. Bechis, quien señaló que en el interior de la provincia, el personal trabaja en su totalidad.

Entre tanto, el juez de instrucción prosiguió sus tareas en el sumario relacionado con la denuncia del gobierno por los delitos de sedición, privación de la libertad individual e intimidación pública en que habrían incurrido policías en huelga. El delito de sedición se configuraría por la negativa de integrantes de la Guardia de Infantería a deponer las armas. La privación de libertad se consumó cuando el subjefe Sr. Bechis y otros altos funcionarios fueron detenidos días pasados, y del tercer delito se culpa al subcomisario Aurelio J. González de la Guardia de Seguridad de Caballería, por haber llevado dicho cuerpo hasta las inmediaciones del Departamento Central y emplazado a las autoridades superiores de la dependencia para que, en menos de cinco minutos y bajo amenaza de ataque por la tropa, fuera puesto en libertad un subayudante de la referida guardia que estaba detenido por una contravención.

Viaja a N. York la delegación polaca a las Naciones Unidas

VARSOVIA, 8 (UPI). — La delegación de Polonia ante las Naciones Unidas salió hoy hacia Nueva York para asistir al decimotercer período de sesiones de la Asamblea General. Preside la delegación el ministro de Relaciones Exteriores polaco, Adam Rapacki.

NORMALIDAD EN CARACAS

La revuelta de ayer causó la muerte de 23 personas

CARACAS, 8 (UPI). — El segundo intento en seis semanas por derrocar al gobierno revolucionario venezolano provocó ayer la muerte de 23 personas y heridas a más de cien en una enconada lucha callejera que duró varias horas en esta capital.

Un comunicado del gobierno dijo que la revuelta, encabezada por un reducido grupo de oficiales de la policía militar, fue "dominada en forma absoluta".

Un ayudante del presidente provisional, Wolfgang Larrazábal, manifestó que el alto número de bajas se debió a la "confusa" situación y al pánico de las masas que se congregaron tan pronto se conoció la intentona.

El ejército, la armada y la fuerza aérea se negaron a sumarse al golpe, y pronto éste había fracasado. La guardia nacional reconquistó una estación de radio que habían tomado los rebeldes. La policía se reintegró a sus cuarteles.

Los civiles reunidos frente al palacio presidencial a instancias de los gobernantes demostró su hostilidad hacia los rebeldes de la policía, a los que calificó de "traidores". Los rebeldes hicieron varios disparos que causaron algunas bajas, y la multitud avanzó sobre el cuartel de la policía militar, obligando a ésta a rendirse.

El dirigente rebelde, teniente coronel Juan de Dios Moncada, buscó asilo en la embajada mejicana. El jefe de policía militar, mayor Régulo Vivas Ramírez, y otro oficial amotinado, escaparon a otra embajada extranjera. Arturo Sosa, miembro de la junta de gobierno, dijo que el segundo jefe de los rebeldes, mayor José Hely Mendoza, fue arrestado.

El presidente Larrazábal se encontraba de gira por Cumaná a 300 kilómetros de Caracas, cuando los rebeldes salieron de sus cuarteles antes del amanecer, se apoderaron de una estación de radio y rodearon el Palacio Blanco. Se dijo que los revolucionarios eran contrarios a los recientes cambios ordenados por Larrazábal que dan mayor libertad a los partidos políticos de izquierda, así como por su reciente expulsión de altos oficiales del ejército.

Larrazábal regresó a Caracas tan pronto se le dio cuenta de lo ocurrido, y se hizo cargo de la situación.

El general Jesús María Castro León intentó un levantamiento contra el gobierno el 23 de julio último, pero fracasó, y se vio obligado a renunciar a su cargo de ministro de Defensa.

Aumenta el apoyo al proyecto del primer ministro de Francia

PARIS, 8 (UPI). — Durante el fin de semana aumentó considerablemente el respaldo político al proyecto de Constitución propuesto por el presidente del Consejo de Ministros, Charles De Gaulle, y ahora los comunistas forman el único gran grupo de oposición.

De Gaulle se anotó una gran victoria ayer cuando el poderoso Partido Socialista de izquierda dio a conocer que respaldará su programa de "mano dura" en el referéndum señalado para el 28 de setiembre.

Las federaciones del Partido Socialista celebraron reuniones en todo el país, y una tras otra fueron anunciando su decisión de votar favorablemente cuando De Gaulle someta su plan al electorado francés.

Los socialistas celebrarán una convención nacional en un suburbio de París el jueves para adoptar una política formal sobre la cuestión.

Por otra parte, De Gaulle puede contar ahora con los independientes de ala derecha y republicanos sociales, cuyas comisiones dirigentes acordaron la semana pasada respaldar el proyecto de Constitución, como también acordó el M.R.P. (católico), en su reunión del sábado.

El grupo radical socialista de la región de París se opuso ayer al referéndum bajo la presión del ex primer ministro Pierre Mendes France, que alega que la proyectada Constitución despojará a Francia de la democracia.

Los comunistas continuaron su campaña intensa contra De Gaulle, a quien el secretario general del partido, Maurice Thorez, describió como "el hombre de los amotinados", o sea el dirigente del levantamiento argelino del 13 de mayo último. Thorez habló en una "feria" de los comunistas celebrada en un suburbio parisino.

El sábado, el comité central del Partido Comunista aprobó una resolución extensa en la que acusa a De Gaulle de fomentar políticas de guerra, políticas de reacción social y políticas de dictadura militar que abren el camino al facismo".

Regresó el secretario de la Cancillería

PARIS, 8 (UPI). — Louis Joxe, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, llegó hoy aquí después de una gira de dos semanas por América del Sur.

En una declaración hecha en el aeropuerto de Orly, Joxe dijo a los periodistas que la conferencia de embajadores franceses en América del Sur, celebrada en Bogotá y presidida por él, ayudó a "robustecer los lazos tradicionales que unen a Francia con esos países".

Franquicia a partidos políticos

PARIS, 8 (UPI). — El gobierno anunció que permitirá a cada partido o agrupación política diez minutos de tiempo gratis en el sistema de televisión y radio propiedad del Estado, para explicar por qué el pueblo francés debe votar a favor o en contra de la nueva Constitución propuesta por el presidente del Consejo de Ministros, Charles De Gaulle.

Se ha confeccionado un programa sobre transmisiones especiales, a razón de cuatro días, del 10 al 25 de setiembre con ese objeto.

Cada partido o agrupación tendrá cinco minutos de tiempo gratis en la radio y otro tanto en la televisión.

Es comentada la política de Irak

BEIRUT, 8 (UPI). — Mohamed Aref, el enérgico viceprimer ministro del Irak, ha sido aclamado en su país como el "Nasser del Irak". En el exterior, algunos periodistas lo han llamado el hombre fuerte de la revolución. Pero no es ni lo uno ni lo otro.

Para los observadores competentes de Bagdad, no cabe duda de que Aref ocupa una posición de gran importancia en el gobierno en su papel de viceprimer ministro y de ministro del Interior. Comanda las fuerzas de seguridad interna de la nación y es el principal orador del régimen revolucionario.

Fue Aref quien ocupó la estación radiotelefónica de Bagdad en la mañana de la revolución del 14 de julio. Su jefe, Kassim, dirigió el ataque principal contra el palacio real, en el que fueron muertos el rey Feisal y el príncipe Abdul Illah. Aref fue quien tomó el micrófono de la estación para anunciar la revolución al pueblo del Irak, y también, en los primeros días después de la revolución, quien más repetidamente que Kassim habló a las muchedumbres que aclamaban a los líderes de la revolución.

Mantuvo tal ritmo de discursos por todo el país que a menudo tuvo que utilizar un helicóptero para ir de un lugar a otro. Y en esos discursos se pronunció a menudo en tono explosivo contra Occidente. Pronto se hizo evidente que había diferencias entre sus sentimientos hacia Occidente y aquellos de los líderes más moderados, como el propio Kassim.

El influyente ministro de Orientación Nacional, Seddik Shahshal, pronunció discursos en favor de la amistad con Oriente y Occidente; pero Aref los dijo con recomendación distinta.

En la actualidad resulta evidente para el periodista que visita Irak que algunos de los nuevos líderes del país se muestran perturbados por los discursos de Aref. Rara vez los periodistas occidentales han podido ver a Aref. En cambio, se ven frecuentemente con Kassim y los demás líderes de la revolución.

Cuando los periodistas extranjeros informaron que había indicaciones de una divergencia entre Kassim y Aref, en vista de la diferencia de sus discursos, éste denunció indignado que estaban "mintiendo descaradamente". Los funcionarios del Irak desmienten que haya una brecha, pero nadie niega que hay diferente modo de ver las cosas entre Kassim y Aref. La mayoría de las personas bien colocadas en Bagdad sonríe y dice que Aref es "un buen hombre" o "un excelente oficial del ejército", cuando se les plantea la situación.

Hasta ahora los observadores se mostraban renuentes a predecir cuál es el futuro de Aref. Si Kassim y los hombres influyentes entre los grupos moderados consideran que se ha extremado, existe la posibilidad de que sea desalojado de la posición de privilegio que tiene. Y es probable que pudiera hacerse. Pero Aref es hombre ambicioso y gusta recibir los aplausos de la muchedumbre con gestos de soberano, en contraste con la humildad que despliega Kassim.

Herbert Spencer

Ancló en el puerto de Civitavecchia el buque "Bahía Thetis"

CIVITAVECCHIA (Italia), 8 (UPI). — El buque-escuela argentino "Bahía Thetis" llegó aquí ayer en gira por puertos europeos.

Acudieron al muelle para dar la bienvenida al capitán del buque, Jorge Castiñeiras Falcón, los jefes de ese puerto italiano y el encargado de asuntos de la embajada argentina en Roma, Alfredo J. Ure, y otros miembros de esa misión diplomática.

El comandante de la nave argentina visitó hoy al jefe del puerto, comandante coronel Pietro Mellano, que posteriormente visitará al "Bahía Thetis".

Mañana un grupo de cadetes encabezado por el comandante Castiñeiras Falcón viajará a Roma para rendir homenaje ante la estatua del general San Martín, y luego depositará una corona de flores ante la tumba del soldado desconocido de Italia. Durante la semana, los visitantes serán recibidos por el Papa Pío XII en su residencia de verano de Castel Gandolfo, y posteriormente visitarán las más importantes ciudades de Italia.

ATACAN A REBELDES ARGELINOS

ARGEL, 8 (UPI). — Soldados franceses dieron muerte a 53 rebeldes argelinos y tomaron prisioneros a otros 16 durante las últimas 24 horas de lucha. El anuncio fue dado por la jefatura militar.

En Mostaganem, doce personas sufrieron heridas leves cuando una granada rebelde estalló en un café. Instantes después, en la misma ciudad, un pistolero rebelde mató a tiros a un francés de 43 años de edad.

Una fuente militar afirmó hoy que tropas francesas cercaron a una banda de rebeldes en las montañas Betana, 15 kilómetros al sur de Argel, y dieron muerte a 92 de ellos en una fuerte batalla ocurrida ayer.

Agregó que con la ayuda de helicópteros, las tropas rodearon la región donde se ocultaban los rebeldes y les exterminaron cuando trataban de escapar. No se dijo cuántas bajas sufrieron las fuerzas francesas.

Se concertaría una reunión de naciones árabes

AMMAN, 8 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, gestiona la celebración de una conferencia de jefes de gobierno árabes, que se celebrará "en algún lugar del Cercano Oriente". La afirmación fue hecha por círculos autorizados de Amman.

Esos círculos agregaron que el secretario general de las Naciones Unidas, que realiza una gestión de paz por el Cercano Oriente, trata de lograr una conferencia de jefes de Estado árabes organizada por la Liga Arabe, bajo su dirección. Se dijo que Hammarskjold opina que la conferencia debe celebrarse en Beirut.

Esas conjeturas sobre la reunión cobraron mayor fuerza por la llegada a Amman del asistente de Hammarskjold, Geoffrey Murray, para consultar con el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Samir Rifai.

Se dijo aquí que Murray vino para informar a Rifai de los detalles de las charlas de Hammarskjold con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, la semana pasada en El Cairo. Sin embargo, dijeron las fuentes citadas, la gestión de Murray será más importante, y acaso su propósito sea conocer el punto de vista de Rifai sobre las consultas de jefes de Estado árabes.

Las negociaciones entre Argentina y Perú reanudáronse

LIMA, 8 (UPI). — Hoy se reanudaron las reuniones de comisiones argentino-peruanas que estudian el proyecto de tratado comercial entre los dos países.

La Argentina presentó una serie de informes que no se dieron a conocer por realizarse en privado.

Las negociaciones tratan de establecer un convenio amplio que constituya el primer paso para llegar a la integración continental y al mercado común latinoamericano.

Son puntos fundamentales del convenio que se discute: transferencia de saldos, complementación industrial y búsqueda y ampliación de mercados extranjeros.

Deliberaron los cancilleres de países nórdicos

COPENHAGUE, 8 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores nórdicos se reunieron hoy en su sesión anual en esta ciudad estando ausente el ministro de Relaciones Exteriores de Islandia, Gudmundar I. Gundmundsson.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores danés dijo que aunque la reunión no se convocó para discutir la cuestión del límite de 12 millas de las aguas de pesca, la llamada "guerra de la pesca" se consideraría durante la sesión de dos días.

El embajador de Islandia en Washington, Thor Thors, llegó de los Estados Unidos y se espera que presente el caso de Islandia en la polémica a los ministros de Relaciones Exteriores.

Suecia está representada por Oesten Unden; Noruega, por Halvard Lange; Finlandia, por S. V. Virolainen, y Dinamarca, por H. C. Hansen, en la reunión que comenzó a las 10 en el castillo de Christiansborg.

Mons. Arthur Landgraf

Su fallecimiento

BAMBERG (Alemania), 8 (UPI). — El obispo católico de Bamberg, Dr. Arthur Michel Landgraf, falleció en las primeras horas de hoy, a los 63 años de edad.

El obispo Landgraf enfermó la semana pasada y fue sometido a una operación. Falleció poco después de la medianoche en un hospital de Bamberg.

QUEMOY FUE ATACADA HOY

Las baterías de China roja hundieron un transporte

TAIPEH, 8 (UPI). — La artillería comunista inició hoy un intenso bombardeo de las islas Quemoy y destruyó un buque de municiones de los nacionalistas que había llegado a esas islas bajo la protección de la séptima flota norteamericana.

Fueron derribados aviones comunistas

TAIPEH, 8 (UPI). — La fuerza aérea nacionalista china anunció que aviones a reacción Sabre nacionalistas que escoltaban un convoy a la isla de Quemoy, derribaron hoy siete aviones comunistas Mig-17 de fabricación rusa, y averiaron otros dos.

El comunicado dado al mediodía dice que un número no revelado de aviones Sabre fue atacado por "muchos" Mig-17, y se trabó fiera lucha que duró varios minutos.

Se agrega que todos los aviones nacionalistas regresaron a sus bases en Formosa, pero una fuente militar dijo que uno de ellos quedó averiado aunque también regresó sin mayores dificultades.

Anuncio de Pekín

TAIPEH, 8 (UPI). — Radio Pekín dijo hoy que los comunistas han iniciado un "bombardeo punitivo" de las islas Quemoy como advertencia a Estados Unidos y China nacionalista contra las "provocaciones conjuntas", en aparente referencia a los buques de guerra norteamericanos que custodian a los convoyes nacionalistas.

Fue éste el primer bombardeo de que se dio cuenta desde el viernes, y se produjo en momentos en que los diarios nacionalistas advertían que cualquier nuevo bombardeo comunista de las bases insulares provocaría la "represalia" en masa contra los emplazamientos de artillería comunista alrededor de la ciudad de Amoy. Se previno a los civiles que abandonen esa zona.

Radio Pekín agregó que "las tropas de la flota de Chiang Kai-shek en las islas de Quemoy y las islas vecinas han estado bombardeando desde el cuatro de noviembre nuestras aldeas costeras cerca de Amoy, y han ocasionado grandes pérdidas de vida y propiedad a nuestro pueblo."

"Resulta aún más intolerable", siguió diciendo la radio, "el gran número de bajas ocasionadas entre los estudiantes" de una escuela de Amoy. También dijo que las fuerzas norteamericanas y nacionalistas chinas iniciaron hoy maniobras de desembarco conjuntas, y agregó:

"En vista de estos hechos, las unidades de artillería del ejército de liberación popular en el frente de Fukien, para prevenir contra esas provocaciones, nuevamente asestaron golpes punitivos a las tropas de Chiang en Quemoy."

La séptima flota norteamericana y el Ministerio de Defensa nacionalista anunciaron que buques de guerra norteamericanos escoltaron a barcos de abastecimiento nacionalistas hasta Quemoy el domingo. No hubo bombardeo comunista en esa ocasión.

Radio Pekín anunció que otros ocho buques de guerra norteamericanos penetraron hoy en "aguas territoriales chinas" cerca de Quemoy, aparentemente como parte de otro convoy de la séptima flota norteamericana para proteger a los barcos nacionalistas chinos que transportan abastecimientos a Quemoy.

"Esto es evidentemente un peligroso acto de provocación premeditada", dijo la radio comunista. "El gobierno chino hace otra advertencia seria."

Otros acontecimientos del Lejano Oriente son los siguientes:

—El diario oficial "Nueva China" dijo que Estados Unidos entregó a los nacionalistas chinos gran número de aviones Super Sabre F 100 para reemplazar a los Sabre a reacción F - 86 usados en la guerra de Corea, que eran los empleados ahora por los nacionalistas. Esto no ha sido confirmado.

—El general Curtis Lemay, jefe de estado mayor de la fuerza aérea norteamericana, llegó ayer a Taipeh para conferenciar con el generalísimo Chiank Kai-shek y otros jefes chinos y norteamericanos.

—Fuentes autorizadas de Taipeh dijeron que la aviación nacionalista, al trabar combate con los comunistas sobre Swatow, tan lejos de Formosa, trata de obligar al enemigo a pelear para restablecer la superioridad nacionalista en el estrecho de Formosa. Los comunistas tienen una gran base de aviación en Chenhai, cerca de Swatow.

—El ministro de Relaciones Exteriores de China nacionalista Huang Hao-ku declaró que China comunista quiere reanudar las conversaciones de embajadores con Estados Unidos, sólo "a causa de su fracaso en el intento contra Quemoy".

—Radio Pekín dijo que cien millones de chinos realizan manifestaciones contra la presencia de fuerzas norteamericanas en el estrecho de Formosa. Todas las estaciones de radio de China comunista han iniciado una intensa campaña contra Estados Unidos y China nacionalista.

Fue destruído por una explosión una capilla en Portugal

COIMBRA (Portugal), 8 (UPI). — Una capilla construída hace 330 años quedó destruída por la explosión de cientos de cohetes que habían sido guardados allí para una fiesta religiosa. Ocho personas, entre ellas el padre Isolino José Gomes, de 64 años de edad, resultaron lesionadas.

El suceso pudo haber sido más grave, por cuanto unos minutos antes de ocurrir la explosión había más de [illegible] personas en la capilla.

Los heridos estaban parados cerca del edificio cuando los cohetes estallaron.

Una acusación a Foster Dulles ha formulado Rusia

LONDRES, 8 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del gobierno soviético, acusó hoy al secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, de estar "ansioso" de iniciar una guerra en el Lejano Oriente, y previno a los "imperialistas" norteamericanos que con la continuación de "su juego criminal, se arriesgan a perder no sólo las manos, sino también la cabeza".

El editorial de "Pravda" fue transmitido por radio Moscú y captado aquí. Fue uno de los ataques más fuertes contra Dulles desde que surgió la nueva crisis del estrecho de Formosa.

"Pravda" dijo que Dulles, en el discurso que pronunció el jueves en Newport, Rhode Island, "tergiversó hechos bien conocidos" al culpar a China comunista por la grave situación que existe en el Lejano Oriente.

Cuatro polacos pidieron asilo en G. Bretaña

DURHAM (Inglaterra), 8 (UPI). — Cuatro pescadores polacos que abandonaron su embarcación y tomaron un ómnibus hasta la vecina Newcastle, esperan hoy en la cárcel que el Ministerio de Gobernación estudie su pedido de asilo político.

Los hombres, todos entre los 20 y los 23 años de edad, abandonaron su buque en Blyth, la semana pasada, cuando la embarcación atracó allí para someterse a reparaciones. Los refugiados fueron a tierra con el pretexto de comprar cigarrillos pero adquirieron boletos para Newcastle, donde acudieron a un sacerdote que ha organizado una red clandestina para ayudar en la fuga de sus compatriotas que visitan el noreste de Inglaterra. El religioso ocultó a los prófugos hasta que la nave zarpó, y luego éstos se entregaron a un funcionario de Inmigración en Newcastle, y pidieron asilo político.

Visita a Brasilia el presidente G. Gronchi

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — Los presidentes Juscelino Kubitschek, de Brasil y Giovanni Gronchi, de Italia, partieron en avión a Brasilia.

El viaje a la futura capital brasileña, actualmente en construcción, es parte del programa de actividades del presidente Gronchi durante su visita oficial a Brasil.

En Lisboa murieron ahogadas 5 personas

LISBOA, 8 (UPI). — Un bote con ocho personas a bordo zozobró hoy en el río Talgo, cerca de los muelles de Zabregas, poco después de la medianoche.

Tres hombres fueron llevados a un hospital y se recuperó el cadáver de otro de los tripulantes, pero cuatro personas han desaparecido.

Llegó a Montevideo el urólogo español Dr. Alberto Puigvert

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Inició hoy sus actividades en esta capital el famoso urólogo español Dr. Alberto Puigvert, quien llegó a Uruguay especialmente invitado por la Facultad de Medicina.

En el hospital de Clínicas, con la asistencia de varios médicos uruguayos, el Dr. Puigvert realizó esta mañana demostraciones operatorias.

Posteriormente dictó una conferencia sobre el tema "Prostatectomía hemostática".

Una designación ha hecho el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El Papa Pío XII nombró hoy a monseñor Luis Cabrera Cruz obispo de San Luis de Potosí, Méjico.

Monseñor Cabrera Cruz, de 64 años, era hasta hoy obispo de Papantala, Méjico.

EL MIÉRCOLES TRATARÁ LA C. DE SENADORES EL ESTATUTO DEL DOCENTE

El despacho sobre nacionalización del petróleo se consideraría el viernes

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — El Senado concentra esta semana el mayor interés en el ámbito parlamentario. Ha fijado la sesión del miércoles por la mañana para tratar las modificaciones que le introdujo la Cámara de Diputados al despacho sobre Estatuto del Docente. Las cláusulas transitorias que había introducido la Cámara alta fueron eliminadas por los diputados. Se adelanta que la comisión que preside el senador Aníbal J. Dávila se allanará a la enmienda. Para ello es la sesión especial, en la que también se rendirá homenaje a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento.

Tiene también preferencia para la sesión del viernes en el Senado, el tratamiento del despacho en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre nacionalización del petróleo. Es seguro que la discusión de este asunto será derivado a los contratos petroleros que ha firmado el gobierno con empresas extranjeras. Asimismo tiene a consideración el despacho venido en revisión de Diputados sobre jubilaciones. Se insiste en afirmar en círculos allegados al bloque de senadores de la UCRI que serán introducidas algunas modificaciones. También está listo el despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo disponiendo la intervención a las provincias de La Pampa y Misiones que actualmente se desempeñan con delegados del presidente de la Nación.

La Cámara de Diputados tiene programada una sesión especial para el miércoles a las 10. En la oportunidad tratará los despachos de la comisión de Poderes y Peticiones relativos a las impugnaciones formuladas al diploma del Sr. Reginaldo Manubens Calvet. El despacho de la mayoría aconseja desechar las mismas e incorporar definitivamente al legislador electo por Córdoba por el radicalismo del Pueblo. El de la minoría, que firman los diputados de la UCRP, aconseja excluir al dirigente cordobés. Este último despacho no prosperará. El debate será ubicado en el campo político y el Sr. Manubens Calvet se apresta a defender su diploma desde el punto de vista ético, partidario y constitucional. Se anticipa que hará revelaciones interesantes sobre aspectos que hacen a la vida partidaria interna de la UCRP. Desechadas por la mayoría las impugnaciones al referido diploma, la Cámara contará con el tercer bloque minoritario. El primero lo integra la UCRP, con más de cincuenta diputados, la segunda minoría la forman los dos liberales de Corrientes y la tercera estará integrada por dos radicales del Pueblo disidentes, Sres. Juan Carlos de la Vega y Reginaldo Manubens Calvet, ambos del sector sabattinista.

También se rendirá homenaje a Sarmiento en la sesión del miércoles por la tarde. El intenso trabajo efectuado por los diputados en la sanción del Estatuto del Docente y en el problema de las radios desplazó numerosos asuntos que tenían preferencia fijada para las sesiones últimas. Sus autores insistirán en que las mismas sean consideradas en el curso de la semana. De todos modos, no se ha fijado plan de labor por cuanto los bloques se reunirán mañana para decidirlo. Están pendientes de tratamiento, el pedido de informes al Poder Ejecutivo, sobre el permiso acordado a la fuerza aérea de los Estados Unidos para efectuar trabajos de relevamiento en la tropósfera, de compra de aviones Comet a reacción, y de proscripción de armas nucleares. También es probable que trate el despacho de la comisión de Defensa Nacional referente a reducción del servicio militar para los estudiantes.

Asimismo, tiene despacho y preferencia el proyecto de resolución del Sr. Agustín Rodríguez Araya sobre contrabando de diplomáticos extranjeros. La comisión de Asuntos Constitucionales se ha expedido en el pedido del Sr. Olegario Becerra relativo a su proyecto sobre fuero sindical, calificado de inconstitucional por una publicación socialista.

El grupo de diputados obreros de la UCRI, pedirá preferencia para tratar esta semana despachos que han quedado también pendientes y que se refieren a modificaciones a las disposiciones del decreto-ley 4.834-58, de reformas al artículo noveno de la ley 9.688, sobre accidentes de trabajo y otro de salario familiar a obreros y empleados de empresas privadas de transportes y asociaciones civiles y mutuales, y censo del estado civil de las personas en la capital federal. Existe otro pedido del Sr. López, de Córdoba, para tratar la actuación de la delegación argentina en la Unión Interparlamentaria de Río de Janeiro; otro despacho pidiendo informes sobre resultados de los trabajos y proyectos presentados por la Comisión Nacional del Seguro Social de Enfermedad; la comisión de Justicia ha despachado un proyecto referente a equivalencia de antigüedad en el desempeño de función judicial y antigüedad en el ejercicio de la profesión de abogados a efecto de designaciones en la magistratura y ministerio público; la comisión de Transportes despachó un pedido de informes al Poder Ejecutivo, relativo a déficit de la explotación ferroviaria; la comisión de Legislación del Trabajo despachó favorablemente, por su mayoría, una iniciativa del Sr. Antonio Sirena, de la UCRI, sobre suspensión de juicios contra organizaciones sindicales obreras por hechos comprendidos en el período que estuvieron intervenidas, a partir del 16 de setiembre de 1955; el grupo obrero de la UCRI, pedirá preferente atención para este despacho y es posible que su tratamiento tenga derivaciones al campo político, pues la minoría de la UCRP de la comisión ha producido un despacho en disidencia.

Existe acuerdo para tratar en la sesión del miércoles por la tarde, los siguientes asuntos: proyecto de resolución sobre dragado del puerto de Mar del Plata; construcción de un elevador de granos y de una estación marítima dentro de la zona del puerto de Mar del Plata. Las tres iniciativas pertenecen al Sr. Giordano Echegoyen.

Es probable que en la sesión del jueves, el Sr. Gómez Machado solicite la aprobación de la moción de la que es autor "declarando la satisfacción de la Cámara por los informes dados por el Poder Ejecutivo sobre administración de las estaciones de radio y televisión". Esta iniciativa incluye, además, la designación de una comisión especial bicameral para investigar "las adjudicaciones de las estaciones de radio efectuadas por el gobierno provisional" y la elaboración de un anteproyecto de ley orgánica que fije integralmente el régimen al que deben someterse la radiofonía y la televisión, dentro de un plazo de 60 días.

Otro asunto que ha de tener reflejo en la Cámara de Diputados es el estado de agitación estudiantil. Al respecto el Sr. Carlos Becerra pidió "pronto despacho" a su iniciativa de derogación del artículo 28 del decreto-ley que dispone el funcionamiento de universidades privadas y otorgamiento de títulos habilitantes por las mismas.

Podría solucionarse hoy el diferendo en la comuna de Rosario

ROSARIO, 8. — Podría quedar solucionado esta tarde el conflicto municipal. Esta mañana las partes fueron invitadas a participar en la delegación provincial del trabajo de una reunión a fin de conciliar los distintos aspectos que hacen al diferendo que lleva ya 21 días. En la víspera el intendente municipal Dr. Francisco Lechini dispuso la exoneración de todos los jefes de sección de la comuna que no se presenten a sus tareas mañana.

Nuevos paros anuncia la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — La Unión Ferroviaria anunció que efectuará paros a partir del 11 si no se consideran antes las revaluaciones de las distintas especialidades y el acortamiento de las escalas de sueldos. Los días 11, 12 y 13 los paros serán de 0 a 2, de 9 a 11 y de 18 a 20; los días 14 y 15, no habrá paros; los días 16 y 17, de 0 a 3, de 10 a 12 y de 18 a 21; los días 18 y 19 no habrá paros; el día 20, el paro será total, de 0 a 24; los días 21 y 22 no habrá paros y para el 23 se contempla otro paro de todo el día.

NUEVAS DETENCIONES EN CHIPRE



Un grupo de policías británicos conduce detenidos a varios estudiantes que provocaron disturbios en la ciudad de Nicosia.

Visita zonas de la provincia el Dr. Oscar Alende

AZUL (Buenos Aires), 8 (UPI). — Después de pernoctar en Olavarría, el gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar E. Alende, prosiguió su gira visitando esta ciudad, previa escala en Chillar, donde fue agasajado por las autoridades locales y recibió cálidas demostraciones de adhesión y simpatía por parte de la población. En ésta, el Dr. Alende visitó diversas instituciones y conversó con delegados de los distintos sectores de la actividad, que le hicieron conocer sus problemas y aspiraciones.

El gobernador, además, dirigió un mensaje radial en el que aludió a las observaciones y experiencias recogidas a lo largo de esta excursión señalando el valor que tales comprobaciones tienen para la adopción de las mejores medidas de gobierno que concurran a corregir deficiencias y solucionar problemas.

El Club Social de Paraná ha elegido nuevas autoridades

PARANA, 8. — Se hizo cargo de sus funciones la nueva comisión directiva del Club Social de Paraná que preside el escribano Mariano R. Iturriza, quien fuera reelegido para el período 1958-60 y a quien acompañarán en la gestión como vicepresidente, el Dr. Carlos Alvarez Daneri; secretario, Dr. Eduardo Salgado (h.); tesorero, Norberto Gallino; prosecretario, Dr. Julio Benítez (h); protesorero, Conrado Coll Grané; vocales titulares: Dres. Carlos E. Ferrari y Humberto Lambruschini y Sr. R. Núñez Crespo; suplentes: Dr. Pablo H. Crausaz, Carlos Widner Fox y Armando Escudero Soler; revisor de cuentas, Martín Pagola; suplente, Prof. Juan P. Berio Acosta.

Las solicitudes de reincorporación

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo amplió hasta el 25 del corriente el plazo establecido para la presentación de los informes por los ministerios y reparticiones descentralizadas sobre las solicitudes de reincorporación presentadas por los ex agentes de la administración pública que fueron privados de sus empleos por razones políticas.

Es de señalar que dicho plazo vencía el viernes, pero en razón de que numerosas solicitudes fueron presentadas con posterioridad al 21 de agosto pasado ya que era propósito del Poder Ejecutivo que todos los ex agentes pudieran formular su reclamo, se ha acordado esta ampliación.

Solicitudes de viviendas

PARANA, 8. — La Dirección Provincial de la Vivienda ha invitado a los interesados, a inscribirse como solicitantes de viviendas, a los efectos de reunir antecedentes para la confección y programa de realizaciones durante el presente período de gobierno.

Los interesados deben presentarse con los documentos personales y certificado policial de antecedentes en las oficinas de dicho organismo, calle E. Carbó 43, de esta ciudad.

Actos culturales

PARANA, 8. — El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, ha aceptado la invitación que le formulara el Ateneo "Luis L. Etchevehere" para ocupar la tribuna de esta entidad cultural. La conferencia tendrá lugar en la segunda quincena de este mes.

Asimismo, en la segunda quincena de octubre realizará una exposición de 40 obras en el mismo ateneo el pintor Benito Quinquela Martín, invitado especialmente por aquella entidad.

A la enseñanza libre alude un partido político

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano dio su opinión sobre "libertad de enseñanza y la pública conmoción de ciertos sectores de opinión por el anuncio de la implantación de esa libertad".

En la declaración, "reitera su apoyo al principio de la libertad de enseñar y aprender, principio esencial de la democracia cristiana y que el partido sostiene". Expresa luego que afirma su oposición al "monopolio estatal en materia de enseñanza", porque está en "expresa contradicción con la libertad de conciencia frente al Estado". Asimismo, afirma el "derecho de los padres de elegir los institutos donde sus hijos serán instruidos y educados".

Sostiene luego los siguientes puntos: el derecho de las provincias, municipios y asociaciones intermedias e instituciones privadas, a la creación de institutos educativos primarios, etc., y el derecho indiscutido del Estado nacional o provincial a intervenir en el control y supervisión en la expedición de los títulos que habiliten el ejercicio de cada profesión; el derecho de las asociaciones como los sindicatos y asociaciones profesionales a la creación de institutos de capacitación técnica y expedición de los diplomas correspondientes; denuncia el monopolio estatal en la enseñanza como principal causa de los totalitarismos de izquierda y derecha y principio de degeneración de la democracia y la tiranía; denuncia el falso dilema planteado por los partidarios del monopolio educativo del Estado; la mentalidad sectaria y estatista —sigue diciendo— como contraria a la implantación de una de las libertades más caras a la vida democrática; es imperativo que el Poder Ejecutivo reglamente la parte pertinente del decreto-ley que establece esas libertades en el ámbito universitario.

Simultáneamente se dio a conocer un despacho telegráfico del Dr. José Antonio Allende, fechado en Córdoba, dirigido al presidente de la Nación en el que protesta por "los desmanes callejeros, producto del clima de violencia que estimula la actitud política sectaria del rector de la Universidad de Buenos Aires".

Un pedido de juicio político presentóse en la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Tuvo entrada en la Cámara de Diputados un pedido de juicio político contra los Dres. Carlos F. Díbar y Félix Isidro Gigena, vocales de la sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paz.

El pedido de juicio político lo presentó el Dr. Edelmiro C. Solari y lo funda en el hecho de que "los camaristas citados se han extralimitado en sus funciones, al trocar sus facultades de juzgadores y transformarse en legisladores ordenando la prosecusión del juicio "Carranza, Emilio c. Iraguirre, Alejandro Mario".

IRÁ A PARÍS UNA MISIÓN ECONÓMICA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En las primeras horas del próximo jueves partirá para Francia la misión económica argentina que encabeza el presidente del Banco Industrial, Dr. Rogelio A. Galarce. Esta misión gestionará créditos con firmas de aquel país para adquisiciones vinculadas con el reequipamiento industrial argentino.

Reprimirán las manifestaciones de estudiantes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La policía reiteró su propósito de asegurar la tranquila y pacífica circulación de personas y vehículos por la ciudad, evitando la repetición de los sucesos que protagonizaron los estudiantes este fin de semana.

Expresa la jefatura policial que confía plenamente en la serenidad y sentido de responsabilidad de los padres de los alumnos, para lograr el propósito anunciado, y que los efectivos habrán de llevar su acción con la intensidad que los acontecimientos demanden.

Pedido del Consejo del Menor

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional del Menor, Dr. Juan Carlos Landó, dio a conocer una declaración relacionada con el debate planteado sobre enseñanza libre.

Entre otros conceptos expresa: "Esta presidencia estima de su deber señalar a la atención de los poderes públicos y de la comunidad los tremendos riesgos y profundas desviaciones que significa para el conjunto de los menores en general dedicados a estudios secundarios, su intervención callejera y tumultuosa en pro o en contra de alguna de las tesis en pugna.

"Nunca se repetirá bastante que es deber fundamental de la comunidad la protección de los menores para que ellos puedan incorporarse al medio social en que les va a tocar actuar, en la plenitud de sus valores físicos y espirituales. Es por eso precisamente que la comunidad de los adultos debe velar celosamente por la formación armoniosa de la personalidad de los menores y sin dificultad se anota, en el caso, que son en general adolescentes los perturbados por los episodios referidos.

"Es de toda evidencia que la discusión, consideración y resolución sobre las normas generales a que ha de ajustarse la enseñanza en el país corresponde a los poderes públicos y a la opinión nacional, que debe expresarse por los medios normales establecidos a tal efecto, pero de ninguna manera puede admitirse ni el juicio ni la intervención de quienes por su estado de inmadurez no son aptos para comprender, y menos para resolver, los problemas planteados.

"Es innegable, por lo mismo, que tras esos movimientos de niños se mueven intereses de adultos que olvidan sus deberes fundamentales de equilibrio cívico y de respeto a las personalidades que tienen la obligación de formar. Aparece aquí comprometida la responsabilidad de la comunidad entera; las entidades públicas o privadas por una parte, los padres de familia por otra, deben comprender que es deber de todos preservar a los niños de las luchas circunstanciales de los adultos y que el mayor crimen que se puede cometer es usarlos como instrumento en sus querellas recíprocas.

"El Consejo Nacional del Menor, encargado por las leyes de asegurar la protección integral de los niños y de los jóvenes, ha creído llegado el momento de hacer un severo llamado a la cordura general de la comunidad para que se eviten, por quienes pueden y deben hacerlo, las consecuencias negativas de toda índole que tales hechos producen, en el orden físico y en el orden moral, a los niños que son sus víctimas.

"Conviene, asimismo, formular la prevención de que los adultos que utilizan a menores para tales fines incurren en delitos penados por las leyes y que es deber de las autoridades sancionar estos hechos".

Actitud de estudiantes secundarios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). En señal de disconformidad con la libertad de enseñanza, esta mañana no concurrieron a clase la casi totalidad de los alumnos de las escuelas secundarias de esta capital.

En los colegios Carlos Pellegrini, Otto Krause y Bartolomé Mitre, la concurrencia de alumnos fue del 30 por ciento.

Entre tanto, gran cantidad de estudiantes se fue concentrando desde hora temprana en las cercanías de los establecimientos de enseñanza, en paseos públicos y en las estaciones ferroviarias, discutiendo o comentando en forma pacífica las alternativas del movimiento de protesta que están llevando a cabo.

En los colegios religiosos se desarrollaron las actividades en forma normal.

Rechazaron imputaciones dos embajadas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Con relación a la denuncia formulada por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, acerca de introducción ilícita de mercaderías por parte de algunos diplomáticos extranjeros, entre los que se menciona al ex embajador de Paraguay, Dr. Juan Plate, la representación diplomática de ese país emitió una declaración en la que se expresa que los artículos detallados en aquella denuncia no pertenecen al citado funcionario, quien jamás solicitó su liberación ni ningún privilegio al respecto.

Ello, se agrega, ha quedado documentado fehacientemente, y asiste "a la embajada del Paraguay la tranquilidad absoluta de que ni el ex embajador Dr. Juan Plate, ni la misión diplomática entonces a sus órdenes, puedan estar mezclados en un hecho de tan baja categoría".

Por último se manifiesta que esa representación rechaza firme y categóricamente esas supuestas transgresiones.

De la embajada de Colombia

El embajador de Colombia, general Rafael Hernández Pardo, dio a conocer el texto de una nota dirigida al ministro de Relaciones Exteriores con relación a la imputación que el Sr. Rodríguez Araya formuló contra el teniente Luis Eduardo Aponte González, ex agregado militar adjunto de esa representación.

Se señala que ese funcionario, en uso de franquicia diplomática, obtuvo permiso legal para introducir en el país varios artículos para su uso personal, pero posteriormente la embajada recibió una nota de la casa Progress Novelty Company, en la que hacía saber que 7 cajones marcados con las iniciales de aquél fueron enviados por error a esta capital y no correspondían a las mercaderías que solicitó.

Esa nota fue puesta en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores por el teniente Aponte González, quien señaló que se podía proceder a una investigación sobre el asunto, insistiendo posteriormente la embajada colombiana en que la misma se realizase.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dolar	47.70
1 Libra	134.—
100 Uruguayos	636.—
100 Liras	7.75
100 Pesetas	89.80
100 Francos franceses	10.90
100 Mejicanos	380.—

ASUMIERON JEFES DE LA AVIACIÓN

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El comandante aéreo de combate a cargo del Comando en Jefe de Aeronáutica, comodoro Cayo Antonio Alsina, puso en posesión de su cargo al jefe de la Séptima Brigada Aérea, vicecomodoro Carlos Segundo Conrado Armanini. Acto seguido se trasladó, por vía aérea, a Villa Reynolds, San Luis, donde hizo lo propio con el jefe de la Quinta Brigada Aérea, comodoro Angel Vicente Rosal. Luego siguió a Mendoza, donde puso en posesión del cargo al jefe de la Cuarta Brigada Aérea, vicecomodoro Armando Aníbal Rossi.

Nuevas renuncias

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Prosiguieron las actuaciones relacionadas con la situación creada en la Aeronáutica militar, tomándose declaración indagatoria a varios de los oficiales detenidos, entre ellos al ex comandante en jefe, brigadier Miguel Moragues, quien ha asumido, según se informó, la responsabilidad total de los hechos. Varios pedidos de retiro se sumaron a los efectuados en los últimos días, entre ellos el del ex ministro de Aeronáutica, comodoro Eduardo Mac Loughlin, quien también renunció al cargo de agregado aeronáutico en Francia, para el que había sido designado recientemente.

Asimismo, presentaron solicitud de retiro el comodoro Coll Areco y el comandante Ramos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 536.400
Director: Riobó Caputto

LA LEY DE ALQUILERES

Aunque parezca un contrasentido el país cuenta con una legislación de emergencia que ya reúne todas las características de la permanente, pues basta referirse a cierto tipo de leyes para que al instante aflore el término de la prórroga que resta toda virtualidad a la norma transitoria, promulgada en un período de excepción y para superar dificultades imprevistas que requieren un lapso prudencial para el arbitrio de soluciones concretas y estables. La ley de alquileres es un símbolo de esa técnica legislativa; sancionada la prórroga de los arrendamientos urbanos y la congelación de sus precios en 1943 mediante un decreto-ley del Poder Ejecutivo de facto que actuaba por aquel entonces, han transcurrido quince largos años hasta ahora, sin que ningún gobierno se atreviera a innovar a fondo en el problema, pues con ligeras variantes y en alguna oportunidad con la elaboración de un articulado extenso como ocurrió con la ley 13581, se mantuvo siempre el cómodo sistema de la prórroga. Para no desmentir esa técnica de la improvisación hasta la reforma más reciente, la del año pasado, dispuesta por el gobierno provisional con reajustes en las locaciones destinadas a viviendas familiares y excluyendo del sistema y dejando librado a la contratación de las partes el alquiler de las fincas ocupadas por cierto tipo de comercio e industria, quedó enervada por la falta de aplicación en unos casos y la derogación lisa y llana en otros de los decretos reglamentarios dictados por las provincias.

Pero ahora y también para que el Congreso no quiebre esa tradición un tanto desprestigiada de tratar los asuntos fundamentales en los últimos tramos del período de sesiones, ya se insinúan otra vez las soluciones de emergencia. Todo hace prever que en la hora en que el reloj marque el final del período sobrevendrá la prórroga y será por décima vez la presión de las circunstancias la que ofrecerá al país un arbitrio que extenderá por un año más una áspera y espinosa polémica, pues la verdad es que la prórroga al par que ampara a inquilinos que carecen de recursos para construir sus viviendas, beneficia a otros núcleos en algunos casos muy pudientes con una congelación que data de uno o dos lustros. Lo cierto es que el país navega en un régimen de pago de arrendamientos deteriorado por la inflación. La falta de ámbitos habitables estimuló en sus orígenes una legislación de ese tipo y, aunque la crisis subsiste, hay que convenir que una de las formas de combatirla gira alrededor de las inversiones privadas en la construcción de casas de renta o de viviendas propias a través de los préstamos hipotecarios de los institutos oficiales de crédito. La primer alternativa no se da porque son muy pocos los que se deciden a afrontar los riesgos de una legislación oscilante que congela los alquileres y la segunda porque a pesar de los anuncios de prioridades para que el locador pueda comprar con préstamos bancarios la finca que ocupa o construir otra nueva, el acceso a las fuentes del crédito sigue obstruído.

Lo cierto es que el país necesita con urgencia un sistema de arrendamientos urbanos que posibilite la gradual descongelación. Por razones de estricta justicia es admisible que un sector de inquilinos, el más sumergido porque sus remuneraciones no han acrecido en relación con el alza del costo de la vida, tenga el amparo de la ley pero no siempre a costa del propietario de un único bien de renta. Para ello el Estado debe darle facilidades para que adquiera o construya su vivienda y paralelamente fijarle un término de dos o tres años para que se opere la descongelación de modo tal que esta norma influya en su ánimo y lo decida a la opción entre transformarse en dueño de la casa que ocupa o seguir siendo inquilino abonando arriendos en relación con los valores inmobiliarios actuales y los gastos y costos de conservación. También por razones de justicia la legislación debe amparar a las otras categorías de inquilinos, pero por un término fijo y con reajustes razonables y a la finalización de este plazo dejar reservada a la libre contratación el monto de los alquileres. Pero claro está que estos extremos se alcanzan a través de una legislación orgánica y permanente que el Congreso debe sancionar, para restablecer el equilibrio en un tipo de relaciones contractuales que no pueden continuar expuestas a los riesgos de normas de emergencia que por su extensión en el tiempo aparecen como definitivas.

...tisfactorio para la entidad destacar el respeto de las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, por la ley que cristalizó una conquista largamente esperada por el magisterio agremiado y alcanzada tras consecuente y abnegada lucha.

2o.) Que ello ratifica la consideración de las autoridades hacia la docencia santafesina.

3o.) Que en igual sentido se pronuncia respecto a los conceptos claros y precisos con que el vicegobernador, en ejercicio del Poder Ejecutivo, expresó su firme adhesión al régimen de concurso para ingreso a la docencia.

4o.) Que la declaración del cuerpo legislativo, recientemente dada a publicidad, es una garantía más de que el régimen de ingreso por concurso ha pasado a ser norma permanente en la legislación escolar de la provincia, y constituye el apoyo a una conducta de gobierno que merece unánime aprobación.

El huelguista solitario

Cuando se escriba la "Historia Universal de las Huelgas", el capítulo correspondiente a la República Argentina será uno de los más atrayentes. No lo decimos por espíritu de vanidad nacional, sino porque abrigamos la convicción de que no puede ser de otra manera. Por de pronto, en nuestro país la huelga ha dejado de ser esa cosa dramática, de guerra civil, que exaltara la imaginación de George Sorel a tal punto que la concibiera como un mito terrorífico, en su famoso libro "Reflexiones sobre la violencia". Hace medio siglo, en efecto, la huelga era así, un movimiento que infundía pavor. Pero como todos los fenómenos sociales, ha evolucionado a tal punto que ahora se la consagra en la Constitución Nacional como un derecho. El Estado ya no se opone a las huelgas; al contrario, las protege. Y en más de una ocasión, las ha fomentado. Algunos sociólogos propensos al humorismo afirman que las huelgas actuales bien podrían denominarse "vacaciones pagas"; vacaciones extras. Pero este aspecto del fenómeno huelguístico no es el más interesante, ni el más original. La nota "sui generis" la está dando, en estos momentos, un maestro mendocino, quien acaba de proclamar su huelga personal para cuyo cumplimiento no pide, ni quiere, la solidaridad de sus colegas; al contrario, la rechaza. Su gremio, que estaba en huelga, llegó a un acuerdo con el gobierno. Pero el huelguista solitario es intransigente y no acata la decisión colectiva. Es admirable su declaración hecha pública por la prensa; expresa que "es respetuoso en alto grado de la opinión ajena y sobre todo de la opinión de la mayoría, y considera que, a su vez, la mayoría debe ser respetuosa de cada opinión individual". He aquí una declaración de principio individualista que hubiese firmado el mismo Voltaire, como que el filósofo francés dijo en cierta oportunidad palabras tan coincidentes como parecidas. Pero si esta declaración no es original, la actitud del huelguista solitario sí lo es. Las huelgas nacen y se desarrollan como movimientos colectivos; la ideología que del hecho sindical surge es socialista, a veces marxista, a veces no; pero evidentemente de todo tiene, menos de individualista.

Ahora resulta que el maestro mendocino inaugura una nueva especie de huelga: la del navegante solitario en el océano movedizo de las huelgas nacionales. Esta novedad sólo podía surgir en nuestro país al cual le corresponde el honor de haber creado todos los tipos posibles e imaginables de huelgas. Creemos sinceramente que ningún otro país del mundo puede aventajarnos en este "record" de actividades en las cuales compiten con inusitado entusiasmo todas las clases sociales, desde las genuinamente obreras a las que no lo son.

Como modesta contribución a la "Historia Universal de las Huelgas" podemos apuntar que la huelga nació siendo una creación del proletariado. Pero ahora el proletariado ha perdido la exclusividad de su invento. A tal punto que en los países donde el proletariado gobierna —al menos nominalmente—, sobre todo en Rusia, no se tienen noticias de huelgas. En aquellos países se trabaja mucho y se alborota poco. Allá quizás las Constituciones también registren el "Derecho de huelga", pero no se tiene noticia de prolongadas vacaciones pagas al margen de las vacaciones determinadas por la ley. En este sentido gozan de más libertad y de mayores ventajas los proletarios de los países burgueses que sus congéneres de los países proletarios ... Así son las pintorescas contradicciones en este divertido mundo donde nos toca vivir por ahora...

Con respecto al problema de la enseñanza se emiten opiniones

Vinculadas con el problema de la enseñanza, suscitado a raíz de la anunciada reglamentación del artículo 28 del Decreto Ley número 6403/55, sobre libertad de enseñanza, diversas entidades han manifestado su opinión sobre el particular. Figuran entre ellas, la del rector del Instituto Libre Pro Universidad Católica y de la Federación Universitaria del Litoral, cuyas expresiones transcribimos a continuación.

Opinión del rector del Instituto Libre Pro-Universidad Católica

El rector del Instituto Libre Pro - Universidad Católica de Santa Fe, presbítero Andrés D. Reghenaz, nos ha remitido para su publicación, su opinión acerca del problema universitario que hoy se debate. Tal documento dice así:

"El diario "El Litoral", en su edición del sábado 30 de agosto ppdo., ha hecho pública una declaración del señor rector de la Universidad Nacional del Litoral con respecto a los tópicos del epígrafe.

Cumpliendo el deber correlativo al derecho de la libertad de expresión, deber que consiste en someter lealmente a la consideración pública la propia opinión — aunque sea en disidencia con la de tan encumbrada persona— es que salen a publicidad estas reflexiones.

El hecho de la precariedad de medios con que se desenvuelve la Universidad es evidente.

No parece evidente, sin embargo, que los presupuestos a ella afectados y progresivos con el correr de los años, hayan sido siempre utilizados con la cordura necesaria y con la eficiencia conveniente.

Y ello, pese a la capacidad y buena voluntad de quienes ejercen la alta magistratura universitaria, debe atribuirse a que en nuestra Universidad oficial no tiene expresión la sapiente- ley- de- la -competencia.

El monopolio estatal en materia que razonablemente no lo exige, suele ser pernicioso; por lo general, insume mucho y rinde poco.

Cuando la actividad creadora y reguladora de la Universidad no es estimulada por factores a su vez creadores y reguladores de orden cultural, técnico o social, el drenaje de sus recursos económicos es irreversible.

Y una Universidad en estas condiciones se transforma en una especie de cáncer del erario público, como análogamente acontece con toda burocracia.

Añádase a esto que la selección de los claustros universitarios —selección necesaria en orden a la eficacia de los mismos— no puede lograrse nunca por medio del monopolio estatal.

Debe tenerse en cuenta, a la vez, que de la disfunción política de la Universidad, a la más grave aún —la demagógica— hay la distancia del espesor de un cabello.

De cualquier manera, a todo monopolio puede encaramarse un clan sin representación ni repercusión popular, a veces sin capacidad ni idoneidad (bien que no sea este el caso de nuestras universidades); y por más que luego dicho clan pretenda vozarronear, no tiene la tónica de lo auténtico y por ende no convence a nadie, antes bien, constituye a su vez otro poderoso factor de crisis y de confusión.

Eufemismos como el contrasentido de las Universidades de masa, no logran desvirtuar la triste realidad de un número más que considerable de alumnos que fracasan al pasar por la Universidad, no por culpa propia sino por inoperancia funcional de sus claustros.

El precario estado económico de las universidades es uno de los tantos males inherentes al sistema del unicato universitario que todavía existe en nuestro país.

Antes que de crisis de presupuesto universitario, debería hablarse de crisis de la Universidad argentina.

El cáncer que representa el presupuesto universitario para el erario público en estas condiciones, no se extirpará ni con cifras astronómicas.

Otras naciones —la mayoría de las naciones democráticas— lo han eliminado con la existencia de la Universidad privada, poniendo de paso en juego la ley de la competencia que beneficia a la colectividad con una mayor aptitud profesional del egresado, y evidenciando el derecho de enseñar y aprender en toda su lógica extensión. Por qué no entre nosotros?

El justificado escrúpulo por la validez de los títulos, desplaza el problema. Porque el Estado tiene el deber de tutelar, en orden al bien común, la garantía de probada capacidad profesional. Pero el Estado no crea esa capacidad.

Ni las mismas universidades estatales tendrían derecho, así porque sí, a una indiscutible aptitud de conferir esa capacidad a sus egresados.

Entiendo que nadie podrá exigir a las universidades privadas más de lo que ellas mismas habrán de exigirse para que el Estado, por vía correspondiente, otorgue el "placet" a la capacidad de sus egresados. Bien hará el Estado en imponer su "maturesrat" donde haya excesiva premura o probada inoperancia e ineptitud. Y mejor aún si extendiese dicho temperamento a toda Universidad, sin excepción.

La universidad privada ayudaría a resolver la crisis de la Universidad, y por ende de uno de sus aspectos, como lo es el presupuestario.

No se reabre con esta cuestión un debate que atemoriza a muy pocos, sino que se evidencia un problema aún no resuelto por los argentinos, problema ante el cual debemos deponer toda suerte de prejuicios, y ser prudentes y veraces, alejados por igual de cualquier forma de sectarismo".

Declaración de la Federación Universitaria del Litoral

La mesa ejecutiva de la Federación Universitaria del Litoral, se ha pronunciado con respecto a las declaraciones que formuló anoche el P. E. nacional con respecto al problema de la libertad de enseñanza, y después de considerar que el gobierno plantea el mismo en términos equívocos "toda vez que no se discute dicha libertad sino el que entidades privadas, orientadas por principios confesionales, políticos, filosóficos o de cualquier otra índole, tengan la posibilidad de expedir títulos habilitantes y de ser incluídas en el presupuesto nacional", formula una declaración en la que expresa lo siguiente:

"1o.) Que ratifica su posición en contra de la entrega a la iniciativa privada de facultades inalienables del Estado, ejercidas legítimamente por las universidades nacionales.

2o.) Que la Federación Universitaria del Litoral, se opondrá por todos los medios a su alcance a la reglamentación del art. 28 del decreto-ley 6403/55 y bregará por su derogación, así como la de cualquier otra norma jurídica similar que se pretenda implantar.

3o.) Que el Congreso Nacional debe sancionar una ley universitaria antes de la finalización del presente período parlamentario, y

4o.) Que se solidariza y hace suya la declaración emitida por la asamblea universitaria de la Universidad Nacional del Litoral".

Un pronunciamiento de la Federación P. del Magisterio

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha dado una declaración relacionada con el debate suscitado en torno a la libertad de enseñanza.

En los fundamentos de la resolución adoptada por la junta, se expresa que determinados grupos han pretendido enervar el carácter científico de la enseñanza e introducir la división en la colectividad argentina, exigiendo la implantación de la educación religiosa obligatoria en las escuelas del estado, y que ante el fracaso experimentado procuraron llegar al mismo fin por vía indirecta organizando la campaña rotulada de "enseñanza libre" que tampoco tuvo éxito.

Expresa que ahora se asiste a una sincronizada agitación basada en la distorsión de la cláusula constitucional que otorga a los habitantes el derecho de enseñar y aprender con el ánimo de lograr aquel objetivo estratégico, y sostiene que no existe impedimento a la libertad de enseñanza de lo que es palmaria demostración el elevado número de establecimientos particulares que en algunas ramas supera a los oficiales, en los cuales el estado invierte varios cientos de millones de pesos anuales en subsidios.

Después de afirmar que es real el planteo de que se asiste a un intento de invasión sectaria al campo de la neutralidad religiosa de la educación, sostiene que se debe custodiar el legado laicista de sus hombres preclaros como Sarmiento, Alberdi, Mitre y otros, y que el gobierno le compete el derecho indelegable de extender los títulos universitarios habilitantes.

Después de deplorar la circunstancia histórica elegida para organizar la presente perturbación, señala que el magisterio cuenta con el concurso de las masas populares, y que la serena y viril reacción observada en los medios educacionales, por parte de autoridades, profesores y alumnos salva el prestigio de la cultura nacional y merece el inmediato apoyo.

En la parte resolutiva manifiesta que es inexacto que el derecho a la libertad de enseñar y aprender sufra menguas en la República y que la violencia levantada en su nombre oculta propósitos distintos y divisionistas.

Solicitar a la Confederación Argentina del Magisterio convoque a un inmediato congreso nacional de sus entidades afiliadas invitando también a todas aquellas que sin pertenecer aun a sus filas agrupen a maestros primarios, para considerar la actitud a asumir en defensa de los principios rectores de la escuela argentina.

Dirigirse a las autoridades universitarias, de modo especial a los rectores Risieri Frondizi y Josué Gollán, al profesorado y a los estudiantes de las mismas, haciéndoles presentes el apoyo de la entidad a la defensa que hacen de la cultura nacional.

Finalmente se solicita al Congreso de la Nación que apruebe el proyecto de ley universitaria que tiene a su consideración y al Poder Ejecutivo que no innove en la materia.

De la Juventud Intransigente de la U.C.R del Pueblo

La juventud del movimiento de Intransigencia y Renovación de la U. C. R. del Pueblo también ha hecho conocer una declaración relacionada con el problema de la enseñanza.

En la primera parte de la misma, advierte "que el juego que se presenta no es de enseñanza libre, sino de enseñanza privada, punto donde se trata de confundir". Señala seguidamente que "el P. E. pretende reglamentar el Art. 28 del decreto 6403, mal llamado de enseñanza libre, para crear institutos privados autorizados a otorgar títulos, cuando la tradición argentina ha reservado ese derecho a las universidades estatales".

Expresa seguidamente que es hartamente sospechosa la forma en que se desenvuelven las fuerzas que desean la enseñanza privada, agregando que el pueblo no debe engañarse, pues es sabido que esas universidades privadas no van a favorecer a la comunidad sino a grupos determinados.

Por último señala que surge la necesidad de que el Estado sea el único que imparta y garantice la enseñanza sin distinciones, y que sea el único que expida títulos habilitantes, controlando a la vez todas las etapas de la educación.

Mesa redonda sobre el problema de la enseñanza

La junta ejecutiva de la FEL, ante el anuncio del P. E. de la Nación en el sentido de reglamentar la libertad de enseñanza, y con el fin de establecer diversos principios relativos al monopolio estatal y a la enseñanza libre, invita a todos los estudiantes secundarios, como así mismo a las federaciones, centros o asociaciones a la mesa redonda que tendrá lugar mañana a las 18.30 en el local de Santiago del Estero 2832.

La Unión de Jubilados se opone al proyecto referente a demandas

Las autoridades de la Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe ha hecho conocer una declaración en que expresa su oposición al proyecto presentado por el diputado por 9 de Julio en que propicia que se dejen sin efecto las demandas judiciales que ha iniciado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia relacionadas con los créditos otorgados a afiliados activos de la misma.

Señala el Centro que dichos préstamos, en su mayoría, se otorgaron a afiliados activos, que los solicitaron, la mayor parte, por cantidades que oscilan entre 15 y 20 mil pesos, importe de cuatro meses de sueldos adelantados, y agrega que dichas personas en su mayoría dejaban sus puestos de inmediato —una vez otorgado el beneficio— para dedicarse a otras actividades o se ubicaban en cargos nacionales o municipales, otros afiliados activos, dice, percibían de inmediato el beneficio para retirarse y ocuparse en otros quehaceres, defraudando a la Caja, que se ha perjudicado en varios millones de pesos. Expresa además que el representante de los jubilados señor Enrique Ferreyra pidió a su debido tiempo que se procediera a la demanda para evitar perjuicios a la Caja, e informa que en la secretaría del Centro están a disposición de quienes lo deseen, los informes y antecedentes con los nombres de los que perjudicaron a la Caja en tal forma.

Finaliza señalando que, interpretando el sentir de los jubilados y pensionados provinciales, dicho proyecto deberá ser rechazado por la Cámara, y que la Junta de Jubilaciones recién ha iniciado la acción legal, como si antes hubieran existido intereses creados en evitarlo.

Convocó a asamblea la Asociación Santafesina de Docentes para el 13

El próximo sábado, a las 9.30 en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se llevará a cabo la asamblea ordinaria convocada por las autoridades de la Asociación Santafesina de Docentes del departamento La Capital. En el transcurso del acto, se procederá a la renovación de autoridades para el período 1958/59, se fijará la cuota social y se considerará la memoria y balance vencidos al 31 de agosto pasado.

Instrucción pública

Una junta electoral ha designado la Comisión Nac. de Aprendizaje

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el estatuto del docente y estatuto del personal de la administración pública en lo referente a la constitución de las juntas de calificación y disciplina, la comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha designado una junta electoral. La misma que tiene sede en la capital federal Lavalle 3837, Tel. 86-0775 —tendrá a su cargo todo lo concerniente a la elección de los representantes del personal docente y administrativo que integran las mencionadas juntas".

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Las vacantes de técnicos

Este establecimiento, anexo a la Facultad de Ingeniería Química, hace saber que son necesarios 6 técnicos mecánicos electricistas, 3 para asignarles ocupación de inmediato y los restantes para dentro de un mes o dos, con una remuneración de $ 4.000 a $ 4.500 mensuales. Igualmente se requieren uno o dos técnicos químicos, con igual asignación.

Los interesados deberán presentarse en la secretaría de la escuela.

ESC. No. 8 "CRISTOBAL COLON"

Función de teatro infantil

Hará su presentación en el cine teatro Garay de esta ciudad el conjunto de teatro infantil de la escuela Nro. 8 Colón, llevando a escena las siguientes obras: Cuento del afilador, de Leónidas Barletta; Los degolladores de estatuas, de Alfonsina Storni, y dos adaptaciones tituladas "Las dos muñecas" y "Romancillo del viejo ratón". Será exhibida una película como complemento del espectáculo a realizarse el 19 del corriente a las 21.

Una investigación en materia de precios de maquinarias agrícolas

Presentóse un proyecto sobre la materia en la C. de Diputados de la Nación

Suscripto por el diputado nacional por Santa Fe Sr. Salvador Damiani y sus colegas del bloque de la UCR del Pueblo, Sres. Carlos A. Becerra, Ricardo J. Paviolo, Carlos Silveira Márquez, ha sido presentado en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto relacionado con los precios de las maquinarias agrícolas. El proyecto dispone:

"Art. 1o. — Designar una comisión investigadora compuesta de seis miembros, cuatro de la mayoría y dos de la minoría, para que en el término de treinta días se expida sobre la investigación de los puntos siguientes: a) cuáles son los motivos del encarecimiento exorbitante de las diversas maquinarias y herramientas utilizadas en los trabajos rurales; b) la exigencia arbitraria de las casas vendedoras de tractores de no otorgar la adjudicación de los mismos sin la adquisición conjunta de otros implementos adicionales usados en las explotaciones rurales; c) el movimiento del capital de las casas vendedoras en base al adelanto exigido a los compradores.

"Art. 2o. — La comisión investigadora podrá recabar todos los informes que crea necesarios, de las casas importadoras de maquinarias agrícolas, como así de las fábricas y concesionarios instalados en el país. El autor del proyecto sostiene la necesidad de elevar la producción agropecuaria mediante la incorporación de grandes extensiones de tierra cultivable que permanecen sin explotar, con lo cual se agregaría al patrimonio nacional gran cantidad de divisas, y que en atención a la escasa población en relación con la extensión geográfica y a la necesidad de reducir los costos de producción, la forma única de obtenerlo es mediante la mecanización de las explotaciones agropecuarias.

Después de señalar que nuestro país en relación con su extensión geográfica y tierras aptas para cultivo es el que tiene menos maquinaria agrícola, cuyo costo no está en relación con la productividad de las explotaciones, afirma que las de importación resultan más económicas que las fabricadas en el país.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Facultad de Derecho - Domingo Sabaté Lichtschein. En conflicto argentino-chileno en el islote Snipe. El viernes a las 18.30.

Instituto de Cinematografía - 9 de Julio 2547. L. Gudiño Krámer. Una experiencia literaria. El miércoles a las 19.

Prontas refecciones han pedido para la Escuela de Comercio

La asociación de ex alumnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", ha dirigido una nota al ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay, en la que amplía conceptos vertidos en un telegrama enviado anteriormente en el que se solicitaba la intervención personal del funcionario para llevar a cabo las urgentes reparaciones que demanda el edificio que ocupa el instituto.

Hace referencia la nota a las distintas gestiones realizadas encaminadas al logro de esas reparaciones que califica de urgentes ya que las "condiciones precarias del edificio atentan contra mínimas condiciones de seguridad e higiene". Destácase más adelante, que las instalaciones sanitarias del primero y segundo piso carecen de agua y que en las azoteas se forman estancamientos de aguas que determinan goteras en aulas y galerías con grave peligro para las condiciones de seguridad de la mampostería. Pone en conocimiento del ministro, el presupuesto formulado por la Dirección de Arquitectura y que comprende la realización de los siguientes trabajos: Reconstrucción de azoteas, cambios de pisos, pintura general, carpintería general, reparación de instalaciones eléctricas y sanitarias, cambio de depósitos en los baños y otras obras complementarias.

En mérito a estos antecedentes, el consejo directivo de la asociación de ex alumnos, estima que se han reunido todos los requisitos para la ejecución de los trabajos. Por ello es que reitera al ministro la solicitud de que interponga su intervención personal a fin de que a breve plazo se concreten las obras tramitadas.

Con jubilados cubrirán dotaciones en oficinas de Correos este verano

La Delegación Regional de la Secretaría de Comunicaciones Nro. 3, lleva a conocimiento de los jubilados de Correos y Telecomunicaciones que deseen ser comisionados en oficinas situadas en zonas veraniegas durante la próxima temporada, en carácter de refuerzo de las dotaciones de las mismas, que deben presentar la respectiva solicitud en la secretaría de la Delegación Regional, sector personal, los días hábiles en el horario de 7 a 13.

Asoc. del Magisterio

Reunión de camaradería

El décimonoveno aniversario de la Casa del Maestro se recordará mediante una reunión de camaradería a realizarse el próximo viernes 11, en las dependencias de dicho local. La tarjeta, cuyo precio se fijó en $ 20, puede solicitarse a las señoras de Nardi y de Caly y a las señoritas Cassani Gauchat y Coll.

Sorteo de una rifa

Debiendo jugarse el próximo día 12 por la Lotería Nacional la rifa de esta casa, se pide a los poseedores de bonos, rindan cuentas antes del día 11. Se atenderá al efecto en B. Gálvez 250, todos los días a partir de las 14.

Universitarias

Finalizaron ayer las deliberaciones de la asamblea universitaria

Alrededor de las 22 de anoche finalizó sus sesiones la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral con la presidencia del rector de la misma, Dr. Josué Gollán. En el transcurso de las deliberaciones se sancionaron numerosos artículos de los estatutos de la alta casa de estudios, que se refieren a gobierno, fines, autonomía y autarquía. Se establecieron los cuerpos integrantes de la Universidad en tres sectores: de profesores, graduados y alumnos.

La barra siguió con interés las deliberaciones, produciéndose un incidente durante una parte de las mismas. El cuerpo sancionó un artículo que expresa que las facultades mantendrán relaciones oficiales con un solo cuerpo de estudiantes compuesto por todos los inscriptos en sus registros.

Prácticamente sancionado el centro único, se produjo una gritería impresionante entre los espectadores pertenecientes al Ateneo Universitario, quienes protestaban contra la sanción del artículo e invocaban a viva voz la libertad de agremiación. Este alboroto se prolongó por más de veinte minutos, lapso después del cual el cuerpo continuó deliberando.

A continuación los asambleístas se abocaron al estudio del régimen electoral de la casa, dando sanción definitiva a las normas correspondientes. Por último se dispuso que el 26 del corriente se lleven a cabo las elecciones en todas las facultades para constituir los consejos directivos, quienes, integrados posteriormente en Asamblea Universitaria, elegirán rector y vicerrector antes del 3 del mes próximo.

Viajó a Buenos Aires el rector

Al mediodía viajó a Buenos Aires el Dr. Josué Gollán con el objeto de asistir al homenaje que en esa capital se tributará mañana al Dr. Horacio Damianovich, ex rector de la Universidad Nacional del Litoral y de destacada actuación científica y docente. El Dr. Gollán entrevistará además, junto con los otros rectores de las Universidades Nacionales, a las comisiones internas de las Cámaras de la Nación.

C. DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Función teatral en el paraninfo

Con el auspicio del Instituto Social y organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, se realizará mañana a las 19, un acto artístico. En el mismo, que se efectuará en el paraninfo de la Universidad, actuarán el conjunto folklórico "Los Paranaenses" y Teatro de Arte, en "Las andanzas de don Zorro". La función que tiene carácter popular, está dedicada principalmente a los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia del Dr. Domingo Sabaté Lichtschein

El viernes a las 18.30, el profesor adjunto a derecho internacional público Dr. Domingo Sabaté Lichtschein, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El conflicto argentino-chileno en el islote Snipe".

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Conferencia de L. Gudiño Krámer

Prosiguiendo con la serie de charlas que ha iniciado este instituto, el miércoles venidero, a las 19, L. Gudiño Krámer hablará sobre "Una experiencia literaria".

Sesión especial realizará mañana el C. Deliberante

La presidenta del Concejo Deliberante, señora Elba J. Freyre de Natella, ha convocado al cuerpo a una sesión especial para mañana a las 21 y 30.

Tiene por finalidad la reunión autorizar al Departamento Ejecutivo a efectuar la inversión de 319.000 pesos en la adquisición de distintos materiales y herramientas destinados a la pavimentación urbana, prescindiendo, debido a razones de urgencia, del requisito del llamado a licitación pública. En el proyecto de resolución enviado por el D.E. se determina que en los concursos de precios que se realicen con este objeto, intervendrán dos concejales "en virtud de la importancia que esta erogación significa".

Asimismo, es finalidad de la reunión prestar consideración al decreto dictado en fecha reciente por el D.E., mediante el cual se concedió un aumento masivo de 500 pesos al personal municipal.

Municipales

Lavado de calles céntricas

El miércoles próximo, luego de las 23, la División de Limpieza procederá al lavado de la calle San Martín en toda su extensión y plazas San Martín, 25 de Mayo y España.

Por tal causa, se recomienda no dejar vehículos en la vía pública.

Nueva rebaja en los huevos

La Sección Control y Abastecimiento Municipal informó que el precio de los huevos es de $ 7,70, por haberse producido una baja de $ 0,50 en el precio que regía anteriormente.

Ferias francas

Mañana funcionan ferias francas en los siguientes lugares: Dr. Zavalla entre Boulogne Sur Mer y Crespo; Río de Janeiro entre Güemes y Avellaneda; Aristóbulo del Valle y Luciano Torrent y 3 de Febrero y San Luis.

Bancarias

Una oficina de cambios en el Nuevo Banco Italiano

La sucursal Santa Fe, del Nuevo Banco Italiano, acaba de librar al público los servicios de una oficina de cambios que tendrá a su cargo el asesoramiento sobre importaciones, tipos de cambios, otorgamiento de divisas y todas las operaciones relativas a esas actividades. Con tal motivo, un asesor técnico de la casa central de la capital federal, tuvo a su cargo la organización y puesta en funcionamiento de la nueva oficina que habrá de reportar, sin duda, importantes beneficios a los importadores al contar con un asesoramiento rápido y efectivo.

Los docentes cesantes por razones de orden gremial y de política

La comisión provisoria del Movimiento Nacional Pro Reincorporación de los docentes cesantes por razones políticas o gremiales han dado una declaración referida a un comunicado de la Asociación Santafesina de Docentes sobre el punto.

Señala la referida comisión que los docentes cesantes por razones políticas o gremiales lo han sido por situaciones ajenas a su actividad específica, y que la Asociación Santafesina de Docentes hace referencia a la existencia de sumarios. Sostiene el organismo pro reincorporación de docentes, que "no existen ni existieron tales actuaciones sumariales y así lo han reconocido las actuales autoridades nacionales; posiblemente, agregan, ninguno de los docentes que hablan de revisión de sumarios, haya intervenido en el procedimiento de las seudo comisiones investigadoras; las mismas consideraron denuncias de todo tipo, desde el anónimo hasta denuncias escritas, sin aporte de las pruebas correspondientes".

La principal argumentación esgrimida para la impugnación política fueron los discursos pronunciados en cumplimiento de órdenes superiores y ajustados a circulares comunes y reservadas, y como deber de docentes "mal podían pues, utilizarse en contra de quienes debían cumplir necesariamente con la superioridad y de acuerdo con obligaciones que el propio reglamento general determina".

Expresa más adelante que los docentes no pueden ignorar que en ningún estatuto ni en derecho administrativo, puede aplicarse una medida disciplinaria de la gravedad de la cesantía, sin sumario previo y afirma que se ha comprobado fehacientemente que los docentes cesaron en sus cargos, de hecho, antes de existir el respectivo decreto de cesantía, el cual lleva fecha anterior al pronunciamiento las informaciones realizadas por las citadas comisiones investigadoras.

El "Día de Covadonga" celebrará el Centro Asturiano de Santa Fe

Con una interesante fiesta de sabor regional, recordará el domingo próximo el Centro Asturiano de Santa Fe el Día de Covadonga.

A tal efecto las autoridades de la institución han organizado un pic-nic que tendrá lugar en la quinta Asturiana, con la concurrencia de asociados, familiares e invitados especiales. A medio día se servirá un almuerzo con platos tradicionales de la región, el que será seguido de una reunión danzante donde alternarán los bailes regionales asturianos con los de moda.

Federación Provincial del Magisterio

Declaración sobre la entrega de nombramientos

Realizado el acto de entrega de los primeros nombramientos logrados por concurso de antecedentes, título y oposición, efectuados con la fiscalización de las entidades gremiales, la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se hace un deber declarar:

1o.) Que es altamente sa-

Eligió autoridades la Asociación de Estudios Geográficos Argentinos

La filial Paraná-Santa Fe, de la Asociación de Estudios Geográficos Argentinos (G.E.A.), realizó en la ciudad de Paraná su asamblea ordinaria a los fines de proceder a la elección de sus autoridades. La nueva comisión directiva, quedó integrada de la manera siguiente: presidente, Francisco Ibáñez; vicepresidente, Rubén Manzi; secretario, Francisco Felguer; tesorero, Pedro Beade; vocales: Juan Gericke, Nelda Ponce de León, Yolanda Isabel Matteoga y Mabel Gallardo; vocales suplentes: Luisa Parajón de Salva y María de los Milagros Rosas de Denner.



Se realizaron torneos de golf en el Jockey

El sábado se jugó el programado partido entre el equipo denominado "A" y el "B", imponiéndose con cierta facilidad el equipo "A" por 6 puntos y medio a tres y medio. Al finalizar los partidos se sirvió un asado, que dio lugar a una alegre y animada reunión.

Los resultados: Sergio Araya, equipo "A" perdió con Carlos Gómez (h), equipo "B" 3 y 2; C. H. Prono, "A", ganó a Horacio Gómez "B", 7 y 6; Raúl Mayer, "A", ganó a I. Perman "B", 2 y 1; V. Diego, "A", ganó a P. Giscafré, "B" 5 y 4; M. Cornejo, "A", ganó a A. Ovidi, "B" 5 y 4; J. Pegassano, "A" ganó a O. Baragiola, "B" 2 y 1; P. Filomena, "A" ganó a F. Diego, "B" 2 y 1; M. C. de Gómez, "A" perdió con A. P. de Ovidi "B" 3 y 2; A. Iturraspe, "A" empató con C. Gómez Cullen, "B" y Raúl Diego, "A" perdió con C. Filomena, "B" 2 y 1.

Raúl Mayer ganó la copa "Club de Regatas"

Se jugó ayer la mencionada copa, dando ocasión a una reñida confrontación de la que salió airoso luego de desplegar un juego excelente, el aficionado Raúl Mayer. Indice elocuente de la paridad del juego lo dá el cuádruple empate del segundo puesto.

Raúl Mayer 2, Sergio Araya 4, V. Diego 4, M. Cornejo 4, F. Diego 4, C. Gómez (h) 6, H. Gómez 6, J. Pegassano 7, O. Baragiola 9.

Con orden en todas sus líneas Unión elaboró muy buen triunfo

DOBLE satisfacción tuvieron ayer los simpatizantes rojiblancos: festejar el triunfo de su equipo y verlo jugar muy bien. Es que Unión cumplió, frente a Sportivo Dock Sur, la mejor performance del año. No sólo superó a su rival en goles, sino también en juego. Individualmente se advirtieron pocos defectos y colectivamente la labor resultó a todas luces encomiable. Néstor Isella, que reapareció en Santa Fe luego de largo tiempo, fue el factor predominante en esa excelente acción de conjunto. Además de establecer, en compañía de Ramacciotti, un nexo continuo entre defensa y ataque, puso orden en la hasta ayer desordenada defensa santafesina. Todas las pelotas que cayeron a sus pies fueron a las de un compañero y entonces la delantera pudo dedicar sus mejores esfuerzos a llevar peligro sobre el campo adversario en lugar de "pescar" rechazos largos de la defensa o ir en su ayuda para solucionar situaciones difíciles a los intereses de su equipo.

* * *

No pudo ser más halagador el comienzo para Unión. Dos minutos y penal de Posoco para evitar una entrada de Cáceres con perspectivas de gol. Tiró Isella y decretó la apertura del marcador. Como si el tanto hubiese obrado de acicate, otorgándole confianza, Unión prolongó su accionar en decidida ofensiva. Chirumbolo, menos individualista que otras veces, encontró en Barrios un magnífico colaborador. Las situaciones de riesgo se fueron sucediendo ante el arco de Medrano con una asiduidad que pronosticaba otro tanto. Dock Sur no conseguía armar sus líneas. Apremiada, su defensa sólo atinaba a rechazar a cualquier parte. Y en todos lados parecían estar los medios volantes de Unión. Los avances de Dock Sur eran aislados contraataques, fácilmente contenidos y los de Unión, además de llevar peligro, se sucedían como producto de acciones coordinadas. Vino el segundo gol y hasta el final de la etapa el juego registró pocas variantes. Un equipo en el ataque, otro defendiéndose y muchas situaciones de riesgo para Medrano, conformaron un saldo ampliamente favorable a Unión.

* * *

Se movió la pelota en la segunda etapa y entre Barrios, Chirumbolo y Cáceres "tejieron" una jugada muy buena y se produjo el tercer tanto. Tres a cero. "Respiraron" las tribunas adictas a Unión, acostumbradas este año a esperar el empate o el "golcito" de la victoria en Santa Fe. El tanto no varió fundamentalmente el juego. Sin moverse con muchas pretensiones de elevar el marcador, Unión siguió haciéndolo muy bien, con una defensa firme y una delantera que hilvanó buenos avances. Hacia los 15' se dejó estar un poco el local y esto permitió a Dock Sur "justificar" durante algunos momentos su buena posición en la tabla. Pero aún en las situaciones desfavorables vimos ayer una virtud en los rojiblancos. Supieron contraatacar. Durante varios minutos el juego estuvo por más tiempo en campo de Unión, pero si la valla de Nanzer se salvó de situaciones difíciles, Medrano tampoco las tuvo todas consigo y pasó por momentos apremiantes. Descontó Dock Sur y el marcador, pese al empeño de todos los jugadores no pudo ser modificado: tres a uno. Los últimos minutos fueron los únicos deslucidos del match. Luego de una incidencia entre Ciacia y Posoco se sucedió otra protagonizada por el mismo Posoco y Chirumbolo cuando la pelota no estaba en disputa. Esta última terminó con la expulsión de los dos jugadores mencionados de la cancha y sirvió para mostrar inaptitud en el árbitro Castro, "manoseado" en momentos por jugadores de los dos bandos.

* * *

A través de lo expuesto queda terminantemente establecido que Unión jugó su mejor partido en Santa Fe y posiblemente en el año. Dentro de un buen rendimiento general, Isella fue el mejor hombre. El centromedio reemplazó inútil desgaste de energía con colocación, estando allí lo mejor de su faena. Dentro de un terceto posterior sin fallas se destacó Gismelo, que sigue rayando a gran altura. Carelli discreto y acertado Ramacciotti. Adelante, Ciacia superó todas sus actuaciones de la temporada y Chirumbolo se lució ampliamente, muy bien secundado por Barrios, en tanto que Castillo y Cáceres cumplían aceptable performance. Dock Sur, por su parte, dejó entrever mejor delantera que defensa. Cuando el equipo estuvo en el ataque sus hombres mostraron saber jugar fútbol. Medrano fue quien más convenció en la defensiva y Auditore el delantero más peligroso. El arbitraje de Castro muy flojo. Evidenció desconocer ciertas normas esenciales en la apreciaciones de los fules y en la forma de hacerse respetar en la cancha. De no haber reinado la caballerosidad en la mayor parte del partido, pudo haberlo deslucido en gran parte.

Un torneo de tenis habrá en el J. Club

La seccional tenis del Jockey Club ha programado un torneo "Bando contra Bando" que se disputará el domingo venidero en las canchas de la entidad ubicadas en Las Flores. Al mediodía será servido un almuerzo y las personas que deseen concurrir pueden dirigirse a los teléfonos 30257 y 31471.

Colón de San Justo puntea en el torneo de la Liga de Fútbol

El conjunto de Colón, de San Justo se ha ubicado en el primer puesto de la tabla de posiciones del campeonato superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. Posee 20 puntos y es seguido por Gimnasia y Unión con 19 e igual cantidad de partidos jugados. A dos puntos está Colón, de Santa Fe, pero ha jugado un partido menos que los citados equipos. Se trata del cotejo que debe realizar con River Plate, de Gálvez. Es elogiosa la campaña que está cumpliendo el conjunto sanjustino. Ha reunido a un grupo eficiente de jugadores y su éxito se debe a la homogeneidad que muestra en su rendimiento. La tabla de posiciones es como sigue:

EQUIPOS	J	G	E	P	Ps
Colón (S.J.)	14	9	2	3	20
Gimnasia	14	7	5	2	19
Unión	14	8	3	3	19
Colón	13	8	4	1	16
Chacarita	14	4	7	3	15
Newell's	14	4	7	3	13
River Plate	13	5	3	5	13
Sanjustino	14	4	4	6	12
Sp. Guadalupe	14	3	5	6	11
C. Racing	14	3	4	7	10
F.C. Santa Fe	14	3	4	7	10
Sp. Candioti	14	1	2	11	4

Hipódromo Las Flores

INSCRIPCIONES Y ASIGNACIONES DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio "Saturno", 300 m. — Todos con 60 kilos: Plegaria, Condena, Don Victorio, Clavito, Imperial, Ri-Fi-Fi.

Premio "Ipso", 425 m. — Bochinchera 64, Callejero II 44, Panqueque 60, Soledad 60, Ramoncito 60, Chimbela 64, Atrevido 64, Bachín 60, Maurice 60, Indiferencia 64.

Premio "Actor", 425 m. — Nata Gaucha, Dineral, La Bienvenida, Vicuña, Cilenito. — Anulada.

Premio "Yuis", 1.100 m. — Superable 57, Carocero 53, Jicayan 57, Mal Bicho 57, Da. Inés 54, Minorca 54, Relevo 57, Mulildor 56, Minero 57, Resquela 54, Justita 54.

Premio "Linc", 1.200 m. — Borrasquero 57, Neptuno 57, Sileno 56, Numantico 57, Bicacho 57, Inesperado 57, Lindo 57, Contentísima 52, Vecinglerino 57.

Premio "Aromo", 1.300 m. — Guainita Porá 53, Floripondio 56, Ripio 56, Hurtado 56, Meloch 53, Rosa Mari 53, Solobar 53, Globo 56, Paradero 56, Gos 53, Coartada 53, Villa Dorada 65, Interventora 53.

Premio "Aria", 1.500 m. — Playero 53, Don Modesto 51, Cambola 51, Fibra 55, Tablón 61, Kranse 49, Sortilego 60, Nene Bueno 47.

Declaración de forfaits, mañana hasta las 10.30.

Premio "Actor" anulado y en su lugar se abre la siguiente carrera:

Premio "Actor", 300 m. — Para todo caballo mestizo y puro descalificado de la categoría, perdedor y ganador de una carrera. Peso: 60 y 64 kilos respectivamente.

Premios: $ 4.500 al 1o., etc. etc.

Apertura de cartas y asignación de pesos mañana.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

EL reciente fallecimiento de Alfredo Brown trae el recuerdo de esa luminaria del fútbol que se llamó Alumni. Y posiblemente sea la mención de tal nombre la única, que en el deporte, merezca y reclame la clasificación de "gloria" que el transcurso del tiempo agranda hasta parecer leyenda, habiendo sido verdad incontrastable.

Alumni paseó su jerarquía moral y material, espiritual y física en el primer cuarto del siglo actual. Nació en una escuela —English High School— y se prolongó en las canchas como un destello. Y tanto como destello pero con luz que no se apaga. El club de los hermanos Brown, que eran catorce y todos argentinos hijos de argentinos y todos también deportistas, incluso las mujeres: Alberto, Diego H., Jenie, Grace, Jorge G., Carlos C. Tomás G., Ernesto A., Alfredo C., Eliseo, Juan G., Elisa, Guillermo y Eduardo. El club de Waston Hutton y Laforia, el que venció al Sud Africa y que enfrentó gallardamente a los primeros equipos de profesionales ingleses que actuaron en el país, como Southampton, Nottingham Forest, Tottenham Hotspur y Everton.

Jorge G. Brown

Se ha marchado el último de la dinastía de los Brown. Queda la luminaria que fue Alumni.

* * *

"Por lo menos, hemos salvado la ropa". Así dicen esos ciudadanos a quienes los cacos han dejado solamente con la ropa puesta. Que son los mismos que jugaron a la lotería para ganar uno o dos millones de pesos y que, luego, se conformaron con la terminación.

No pudo decir lo mismo ese juez de raya a quien, en Córdoba previa corrida y algunos manotones, los "hinchas" arrojaron al suelo despojándolo de los pantalones...

* * *

Mientras el fútbol español va adquiriendo personalidades futbolísticas de primer orden, como Puskas, otros valores de alta consideración van camino a cuarteles de invierno: Basora, Miguel Muñoz y Escudero. De estos, Basora alcanzó extraordinarios relieves. Ganó mucho dinero con el deporte. Ahora se ha convertido en industrial textil.

* * *

En una localidad de la provincia de Génova llamada Bardinetto, con la perspectiva del mar enfrente, se jugó hace poco un partido de fútbol. Fueron competidores equipos formados por curas de esa aldea y de otras vecinas y por alcaides y concejales de los mismos, todos estos de tendencia socialista o comunista.

Se registró un empate sin goles después de recia lucha que dirigió un militar retirado. Y dicen las crónicas que los mejores fueron el rector de la parroquia de Calizzano, de 50 años de edad y el padre Leme, capitán del cuadro. Y del bando contrario, lucieron mucho los alcaldes de Calizzano y de Parete, comunista este y socialista aquel. Las respectivas "barras", muy ruidosas, entusiastas. No hubo expulsados, ni lesionados, ni tampoco agresiones de decho; en cambio, el duelo verbal alcanzó gran intensidad sin que en esto, tampoco, hubiere vencedores ni vencidos...

La primera B de Colón jugó hoy en Esperanza

ESPERANZA, 8. — Se jugó esta tarde el partido entre Sportivo del Norte y la primera B de Colón que, a las órdenes del árbitro señor Pigatto, formaron así:

Sportivo del Norte: Sosa; Giménez y J. Sosa; Alamo, Carrizo y Magna; Cavallo, Vaudagna, J. C. Frutos, Lamagni y Borgus.

Colón: Cantero; Warlet y Gil; Romani, Vivas y Broin; Oliveira, Córdoba, Magna, Del Corro y Mendoza.

Hubo tres goles en el primer período: a los 25' marcado por Magna (Colón), a los 34' Cavallo (S. del N.) y a los 41' Oliveira (Colón). El resultado de la primera etapa: Colón 2, Sp. del Norte 1.

FINAL

Sp. del Norte **1** — Colón **2**

Una reunión de socios habrá en el Yacht Club

De acuerdo a lo dispuesto en las nuevas reglamentaciones vigentes, la C. D. convoca a asamblea de propietarios de embarcaciones fondeadas en el Yacht Club Santa Fe, que se realizará el día 13 a las 18 en el local de la entidad para elegir cuatro miembros titulares y dos suplentes que integrarán la comisión de fondeadero, debiendo ser timoneles o conductores. Además se tratará sobre los derechos y obligaciones que competen a la misma. Por la presente quedan notificados los interesados.

De una distinción fue objeto Juan M. Fangio

MILAN, 8 (UPI). — El campeón mundial de automovilismo Juan Manuel Fangio, de Argentina, recibió hoy una pequeña bola del mundo dorada, otorgada por todos los miembros de la Unión Internacional de Volantes Profesionales.

El premio fue entregado al volante argentino al final de un banquete oficial celebrado en el hotel Príncipe de Saboya.

Tony Brooks, de Gran Bretaña, que ayer ganó la carrera del Gran Premio de Italia en la vecina Monza, se sumó a Stirling Moss, Mike Hawthorn y varios otros famosos volantes, para felicitar a Fangio, que presidió la citada unión por espacio de dos años.

Meritorio fue el triunfo de River

Su privilegiada colocación en la tabla de posiciones perdió ayer Unión al caer vencido frente a River Plate en Gálvez. Pese a su dominio de campo de casi 80 minutos de los 90 jugados, no logró el conjunto rojiblanco hacerse presente en el "score". Ello da una idea de la desafortunada gestión que cumplió el quinteto delantero, ya que tras someter a una ardua defensa a las líneas contrarias, no supo o no pudo doblegar la férrea resistencia de su antagonista.

Excelente labor cumplió la línea media unionista. Mellit, su figura descollante durante todo el partido, ofreció juntamente con Gianfelice su generoso esfuerzo en apoyo de su quinteto, pero éste, en desorganizada acción y sin cohesión en los avances, se limitó a incursiones individuales que no llevaron el éxito esperado. Por su parte River Plate, sin cumplir una actuación descollante, ni mucho menos, aprovechó la oportunidad que se le presentó e inclinó el resultado final a su favor, que por lo que representa su ventaja en el tanteador, resultó sumamente justa y merecida. Es cierto que debió soportar una lucha desfavorable en todo momento, pero cabe reconocer también que el arquero Acosta, Cortesse y por momentos Polanda, se bastaron para contener los débiles ataques contrarios, muy continuados pero sin llevar peligro real de gol. Así, resultó meritoria la conquista de los locales, lograda en momentos en que sus dirigentes y simpatizantes esperaban un triunfo de esta naturaleza para levantar algo el decaído espíritu de la escuadra albiverde, bastante desmejorada este año en relación a la temporada anterior.

El arbitraje de Przyslucki —que en determinados momentos debió resistir la presión de un sector del público bastante belicoso— resultó correcto y sin mayores problemas.



Marinesco ganó ayer de punta a punta la "Polla de Potrillos" en Las Flores

Interesante resultó la reunión hípica disputada ayer en el hipódromo de Las Flores cuyo programa contó como prueba básica con la ya tradicional "Polla de Potrillos". Crecida cantidad de público, igual que en las últimas reuniones, le prestó su amplio concurso y las cifras del "betting" se vieron también considerablemente superadas, puesto que se apostaron 307.973 boletos entre ganadores y placés, además de 434 en las apuestas "doble" y "triple".

La mayoría de la concurrencia vió rodar por el suelo sus más caras ambiciones al fracasar siete de los ocho favoritos. Solamente Cilenito con la monta de Monzón convirtió en realidad las esperanzas de los que le apostaron. Fue éste el único favorito que dio la razón a los catedráticos; los demás dijeron "nones" al sentirse aplastados por el peso de los boletos que ininterrumpidamente, carrera tras carrera, pasaron a convetirse en boletos sin valor, mejor dicho "en el valor de la esperanza".

* * *

Así como en la primera Don Flaca, mandó al tercer puesto al favorito Andariego, Orejano postergó para mejor oportunidad a Presbítero, el más cotizado de la segunda, y en la tercera, Marcelino ocupó un modesto N. P. mientras que El Sordo, que ocupaba el segundo puesto en las cotizaciones, se impuso sin mayor apremio a Codillo y siete enemigos más. Monzón pareció encarrilar las cosas en la cuarta, al imponerse con Cilenito y resarcir en parte a la mayoría de los catedráticos, de las pérdidas anteriores. Pero el dulce duró muy poco. Está visto que el "señor diablo" había ido temprano a Las Flores y no estaba dispuesto a retirarse hasta la última. Fue así que siguió metiendo la cola en las cuatro restantes de puros y continuó alimentando el fuego del infierno con los boletos de los demás favoritos.

* * *

En la primera de puros, Neptuno, el defensor de los colores del stud "El Santafesino", dio cuenta del favorito Yuyo Brujo, imponiéndose de punta a punta. El hijo de Snob y Nave, reprisaba en Las Flores, en donde había corrido el año pasado una sola vez y también se había impuesto corriendo a la descubierta.

* * *

En el premio "Rayuela" disputado sobre la distancia de 1.200 metros, Ventolero, respondiendo a su buen segundo de Krause, dio alcance en pleno codo al favorito Indio Malo que intentaba imponerse en un "canter" y lo superó por 1 1/4 cuerpo en el buen tiempo de 1'14"2/5 con la monta de Emilio Porciel, que ayer fue el Leguisamo de Las Flores.

* * *

Como consecuencia de su excepcional corrida del lunes pasado y la monta de Moncada, que sigue en mala racha, Cambota cargó con la responsabilidad de 22.559 boletos. Sin embargo el hijo de Malvolio no respondió a sus 1' 20"4/5 y debió conformarse con el tercer puesto. En el palo de los 800 venía en la punta y parecía el más seguro ganador, pero Krause que créase o no, anda corriendo una enormidad como lo demuestran sus dos últimos triunfos y su gran 2º de Mandubé en 1'32"3/5, fue en su busca en el semáforo de los 600 y sin lucha lo pasó de largo ante el grito ensordecedor de sus parciales, para imponerse por 1/4 de cuerpo a Premiso, que en la recta final cargó como un bólido y mandó al tercer puesto a Cambota. Carreras son carreras, pero si Machena exige a Premiso 50 metros antes, a buen seguro que el ganador hubiera sido el hijo de Pregón y Brigola. Tal la impresión a juzgar por la forma como volaba en los 100 metros finales.

* * *

La prueba central de la reunión, premio "Polla de Potrillos", se corrió en 6o. término y de ella solo desertó Campoberg que en horas de la mañana se desbocó y disparó en la cancha. Los honores de la victoria correspondieron a Marinesco el zaino pupilo de Serrano que defiende los colores del stud "Bandera Verde". Luciendo impecable estado, los siete restantes potrillos que aspirar al "cetro" de nuestro medio, se alinearon en el palo de los 1.500. Poco se demoró la largada y cuando el starter les dejó librado el camino, el gran favorito Barbalín salió hacia un costado quedando último. De inmediato tomó la punta Marinesco formalizándose la carrera con este en la punta, seguido por Trompetazo, Nasol y Don Justo que con Chapado formaban un solo pelotón. Luego, metros más adelante, Barbalín se unió a aquellos y en el palo de los 1.100 seguían al de Serrano, Trompetazo, Nasol, Don Justo y Barbalín que a la altura del palo demarcador de los 1.000, pasó a ocupar el tercer lugar. A esa altura sufrió un serio tropezón por lo que debió ser levantado, ocurriendo otro tanto a Nasol, mientras en la punta continuó Marinesco su marcha hacia el disco, el que cruzó con 1/4 cpo. de ventaja sobre Trompetazo. Tercero a dos cuerpos entró el favorito y cuarto Don Justo.

El ganador recorrió la distancia de la carrera en 1' 35" 2/5 y fue conducido por el jockey Porciel que ayer rayó a gran altura sobre la cruz de este y de Ventolero en la prueba de 7o. turno.

Resultados del torneo de la Liga Rafaelina

RAFAELA, 8. — Los partidos disputados ayer por el torneo oficial de fútbol terminaron con los resultados siguientes: Humberto 1o. venció a Sportivo Norte por 1 a 0; 9 de Julio y Atlético empataron en dos tantos. Ferrocarril derrotó a Ben Hur por 3 a 1, y Quilmes a Peñarol por 2 a 0.

Suspensión del partido de Tigre con Newell's

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Un serio incidente puso término anticipado al partido de fútbol que por el certamen de primera división mantenían los conjuntos de Tigre y Newell's Old Boys, a los 20 minutos de la segunda etapa.

A esa altura del cotejo, cuando se iba a efectuar un córner detrás de la valla de Newell's, los espectadores arrojaron piedras al árbitro lo que motivó una interrupción de las acciones durante unos tres minutos. Reanudado el juego, a los 27 minutos y cuando debía hacerse efectivo otro córner junto al arco del equipo rosarino, se repitió la pedrea. El juez Hiegger solicitó entonces la protección policial en tanto los dirigentes de la entidad que actuaba como local le daban garantías. Sin embargo, siguieron cayendo a la cancha, piedras, bulones, tornillos, trozos de hierro, botellas y otros objetos, por lo cual el árbitro dispuso finalmente dar por terminada la brega.

El juez Hiegger, como es de práctica en estos casos, elevará su informe sobre estos episodios al Tribunal de Penas el cual, cabe anticiparlo, habrá de dar por perdido el encuentro a los locales y aplicará otras sanciones a la misma entidad.

AVISOS CLASIFICADOS

(Pasa a la Pág. siguiente)